CONTRATO No. 4600107289 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 al 30 de abril de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 19 de mayo de 2026

CONTRATANTE:	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Inclusión, Social y Familia
CONTRATISTA:	Fundación de Atención a la Niñez- FAN
NIT:	890.905.179-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Marisol Vanegas Caro
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.187.614
OBJETO:	Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección.
VALOR INICIAL:	Tres mil novecientos dieciséis millones ochocientos dieciséis mil doscientos cuarenta y tres pesos m.l. ($3.916.816.243) excluido iva, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Trescientos cuarenta y seis (346) días calendario, a partir del inicio del mismo.
AMPLIACIONES: **SUSPENSIONES:**	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	20 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600107289 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Para el periodo referenciado se presenta una ejecución física del 29.19% del total del contrato. Se realiza seguimiento al operador con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, especificaciones técnicas y la entrega de productos establecidos en los estudios previos, pliego de condiciones y en la propuesta económica, además del seguimiento y vigilancia contractual a los entregables de inicio del contrato. Asimismo, en el cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato, lo cual se evidencia en la realización de las visitas de supervisión a las sedes del contratista, espacios de cualificación y en las diferentes reuniones realizadas durante el periodo, soportadas en fuentes de verificación como actas, correos electrónicos, comunicación permanente a través de WhatsApp y telefonía, informes estadísticos y otros requerimientos, etc.

Durante el periodo, la supervisión brindó acompañamiento permanente a la Coordinación del contrato en los procesos de revisión, aprobación, seguimiento y control, orientados a garantizar el cumplimiento de la prestación del servicio, así como la adecuada ejecución de las actividades, entregables y productos establecidos en las Especificaciones Técnicas del contrato.

Acciones y seguimientos realizados

- Seguimiento continuo a la ejecución contractual y a los compromisos definidos en reuniones previas con el operador.
- Acompañamiento técnico y operativo a la Coordinación en los procesos de revisión, control y seguimiento de las actividades desarrolladas por el operador, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Revisión y autorización de ampliaciones de procesos psicoterapéuticos especializados, así como de asignaciones de cupos requeridas para la atención de los niñas, niños y adolescentes.
- Seguimiento y atención al cronograma semanal presentado por el operador para la ejecución de las actividades programadas.
- Realización de recorridos de supervisión en las sedes de “Jugar para Sanar”, en el marco del proyecto de Prevención y Atención de las Violencias en la Infancia y la Adolescencia.
- Revisión y autorización de compras realizadas mediante fondo, verificando la pertinencia y correspondencia de los productos adquiridos con las necesidades del servicio.
- Seguimiento técnico y operativo al equipo de ESCNNA correspondiente al Componente 3, incluyendo visitas de supervisión en territorio.

Durante el periodo reportado, la supervisión brindó las claridades técnicas y operativas requeridas frente al alcance y contenido de los procesos en ejecución, atendiendo las inquietudes formuladas por el operador, con el propósito de unificar criterios y garantizar la adecuada comprensión y aplicación de los lineamientos definidos para la ejecución contractual.

Así mismo, se realizó acompañamiento permanente al operador del contrato en la revisión, aprobación y seguimiento del cumplimiento de la prestación del servicio, así como en la verificación de los entregables y productos definidos en las Especificaciones Técnicas, conforme a las periodicidades de presentación establecidas contractualmente (semanal y mensual). De igual forma, se verificó el cumplimiento de las obligaciones de carácter técnico, administrativo, financiero y jurídico tanto por parte del operador como de la entidad.

Para el periodo evaluado, no se evidenciaron incumplimientos relacionados con la entrega de productos ni con las obligaciones contractuales establecidas.

Fuentes de verificación revisadas:

La Supervisión verificó la entrega oportuna de las evidencias técnicas y financieras correspondientes a los componentes y productos ejecutados durante el periodo reportado. Para ello, se realizó revisión mediante muestras aleatorias, validando la coherencia y correspondencia de los soportes con las actividades informadas por el operador.

Las evidencias reposan en el drive dispuesto por el Líder de Programa, Walter, así como en el correo institucional, la carpeta NAS y el Informe de Gestión del periodo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

correspondiente. Igualmente, la información fue entregada en medio magnético (CD), el cual se encuentra archivado en la SISF para su custodia y consulta cuando sea requerido.

GENERALIDADES DE LA EJECUCIÓN EN CADA COMPONENTE:

A continuación, se registra la entrega de productos e informes por parte del contratista, el detalle de cada componente se evidencia en el informe de gestión del operador:

Componente 1: Asistencia técnica a la ruta de atención

Objetivo general:
•Gestionar acciones para la atención integral a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y de otras vulneraciones que representen alto riesgo para su integridad y vida, en articulación con los sectores: Justicia, Protección y Salud.

Se lleva a cabo a través de 2 estrategias:

1) **Estrategia de atención en campo**

2) **Estrategia de fortalecimiento y cualificación**

Generalidades desde la supervisión:
Durante el periodo reportado, la supervisión realizó seguimiento permanente a las acciones desarrolladas en el marco de la asistencia técnica a la ruta de atención, verificando la articulación interinstitucional adelantada con los sectores de justicia, protección y salud para la atención integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias y otras vulneraciones de alto riesgo. Así mismo, se efectuó seguimiento a la ejecución de las estrategias de atención en campo y fortalecimiento y cualificación, validando el cumplimiento de las actividades programadas, la oportunidad en las atenciones y la entrega de los soportes correspondientes.

Estrategia de atención en campo

Objetivo: Reúne las acciones iniciales a la atención de las víctimas-denunciantes en el proceso de atención integral para las víctimas de violencias sexuales, acorde a lo que corresponde a cada sector: justicia, salud y protección.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Gestionar las acciones para la atención integral de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias.	100% de casos recibidos con gestiones realizadas. 95% de casos cerrados mensualmente (cerrado indica que se realizan todas las acciones posibles de acuerdo al contexto del caso, garantizando un análisis por cada sector de la ruta). 95% de casos gestionados en el año (el 5% restante corresponderá a las remisiones que se reciben días antes del cierre del contrato).	Realizado	9	200	203	150	562
		Meta	24	250	229	156	659
		Porcentaje	38%	80%	89%	96%	85%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-BD-act3004	Base de datos activación
2-BD-rea3004	Base de datos reactivación

Observaciones: Se verificó la atención de 31 procesos de activación y 119 de reactivación durante el mes de abril, orientados a garantizar la atención integral y oportuna de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias, así como el acompañamiento a sus familias mediante la articulación con la oferta institucional del Distrito.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar las remisiones de las niñas, niños y adolescentes que requiere atención psicoterapéutica especializada.	100% de casos identificados que requieren atención psicoterapéutica remitidos a este proceso *La revisión se efectúa posterior a la verificación de cumplimiento de criterios	Realizado	3	53	72	49	177
		Meta	3	53	72	49	177
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-BD-act3004	Base de datos activación
2-BD-rea3004	Base de datos reactivación

Observaciones: Durante el periodo reportado, se identificaron 49 niñas, niños y adolescentes con interés de acceso a los servicios de atención psicoterapéutica especializada “Jugar para Sanar”.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Articulación con las entidades (públicas y privadas) de los tres sectores de la ruta de atención, y demás actores corresponsables de la atención de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias, para fortalecer el proceso de atención.	Mínimo dos articulaciones con un actor de cada sector de la ruta durante la ejecución del contrato. Dos articulaciones con línea 123 (casos remitidos violencias sexuales. Inicio y cierre del contrato) Tres articulaciones con otros actores corresponsables. Encuentros durante todo el periodo de la operación, acorde a lo indicado por la supervisión. 1 informe consolidado con resultado de las articulaciones (acuerdos, logros y oportunidad de mejora). Se entrega un mes antes de culminar el contrato.	Realizado	1	6	4	1	12
		Meta	11	11	11	11	11
		Porcentaje	9%	55%	36%	9%	109%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-2204-BP	Reunión de articulación con Secretaría de las Mujeres - Sistema de Cuidado

Observaciones: Para el periodo, se constató mediante revisión de los soportes remitidos por el operador que se estableció la articulación con el proyecto Sistema de Cuidado de Medellín de la Secretaría de las Mujeres, con el fin de ampliar el conocimiento de la oferta institucional disponible para la población atendida en el CAIVAS.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla Indicadores de la estrategia 1

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO					
1. Casos gestionados por el proyecto		**N° de casos gestionados por el proyecto/N° de casos remitidos por la fiscalía *100**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (casos gestionados)	3	54	67	31	155
Denominador (casos remitidos)	3	54	67	31	155
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%
2. Casos remitidos cerrados por el proyecto		**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos cerrados/95% (meta de cierres)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (% casos cerrados)	6	146	136	119	407
Denominador (95% meta de cierres)	21	196	162	125	504
Porcentaje cumplimiento	29%	74%	84%	95%	81%
3. Casos gestionados al finalizar el contrato		**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos gestionados al finalizar el contrato/95% (meta de gestiones)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (% casos gestionados)	9	200	203	150	562
Denominador (95% meta de gestiones)	24	250	229	156	659
Porcentaje cumplimiento	38%	80%	89%	96%	85%
4. Remisión atención psicoterapéutica		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos remitidos a atención psicoterapéutica /Nº de casos gestionados**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. casos remitidos)	3	53	72	49	177
Denominador (No. casos gestionados)	24	250	229	156	659
Porcentaje cumplimiento	13%	21%	31%	31%	27%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. Articulación con actores en sector salud					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector salud/2**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. articulaciones)	0	2	1	0	3
Denominador (2)	2	2	1	0	5
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	60%
6. Articulación con actores en sector justicia					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector justicia/2**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. articulaciones)	1	1	0	0	2
Denominador (2)	2	2	0	0	4
Porcentaje cumplimiento	50%	50%	0%	0%	50%
7. Articulación con actores en sector protección					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector protección/2**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	4
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	25%
8. Articulaciones con el 123					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones 123/2**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	4
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	25%
9. Articulaciones con otros actores corresponsables					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones con otros actores corresponsables/3**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Avance	Mes				Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	3	1	5
Denominador	3	3	3	3	12
Porcentaje cumplimiento	0%	33%	100%	33%	42%
10. Activaciones por área salud		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	19	24	10	56
Denominador	3	19	24	10	56
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%
11. Activaciones por área justicia		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	18	22	7	47
Denominador	0	18	22	7	47
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
12. Activaciones por área protección		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	17	21	14	52
Denominador (3)	0	17	21	14	52
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

13. Re activaciones por área salud					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. Activaciones realizadas)	2	58	40	38	138
Denominador (2)	6	64	44	41	155
Porcentaje cumplimiento	33%	91%	91%	93%	89%
14. Re activaciones por área justicia					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	39	53	33	128
Denominador (2)	6	63	62	33	164
Porcentaje cumplimiento	50%	62%	85%	100%	78%
15. Re activaciones por área protección					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. Activaciones realizadas)	1	49	43	48	141
Denominador (3)	9	69	56	51	185
Porcentaje cumplimiento	11%	71%	77%	94%	76%
16. Atención en sitio (CAIVAS)					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos atendidos en el mes/N° días hábiles de atención mensual**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. casos atendidos mes)	3	54	67	31	155
Denominador (días hábiles atención mes)	9	20	21	20	70
Porcentaje cumplimiento	33%	270%	319%	155%	221%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Estrategia de fortalecimiento y cualificación

Objetivo: Desarrollo de procesos de cualificación, capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, procedimientos, normatividad, entre otros, para brindar una atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Reuniones análisis de casos, desarrolladas semanalmente entre el equipo de Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial. El proceso debe incluir el análisis de casos y el plan de acción para sus respectivas gestiones.	Una (1) reunión semanal.	Realizado	1	4	4	4	13
		Meta	2	4	4	4	14
		Porcentaje	50%	100%	100%	100%	93%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-1004-CA	Reunión semanal análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)
2-Ac-1604-IR	Reunión semanal análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)
3-Ac-2304-BP	Reunión semanal análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)
4-Ac-2904-IC	Reunión semanal análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)

Observaciones: El operador llevó a cabo de manera periódica las reuniones de análisis de casos, lo cual verifiqué mediante la revisión de actas, listados de asistencia y reportes técnicos presentados.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Actualización del procedimiento de la ruta de atención a las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencia sexual y sus familias. Incorporando de manera detallada el proceso de cada sector, con flujogramas incluidos.	Una (01) entrega al inicio del contrato (10 días calendario).	Realizado	1	0	0	0	1
	Una (01) entrega al final del contrato.	Meta	2	0	0	0	2
	En caso de ser requerido, la supervisión podrá solicitar otras actualizaciones.	Porcentaje	50%	0%	0%	0%	50%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
N/A	No aplica para este periodo

Observaciones: El operador entregó la actualización en el periodo 1 de ejecución, de acuerdo a lo requerido en Especificaciones Técnicas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Revisión y actualización permanente del nomograma para la presente vigencia.	1 documento al inicio del contrato (primer mes ejecución) 1 documento actualizado (mitad contrato). 1 documento final (cierre contrato).	Realizado	0	1	0	0	1
		Meta	3	3	3	0	3
		Porcentaje	0%	33%	0%	0%	33%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: Durante el mes de febrero el operador realizó una primera entrega del normograma actualizado a la supervisión.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Actualización permanente de directorio interinstitucional para uso del componente (contactos estratégicos a la presente vigencia)	1 documento al inicio del contrato (primer mes ejecución) 1 documento actualizado (mitad contrato). 1 documento final (cierre contrato). *Si bien el documento se entrega oficialmente en tres periodos, la actualización debe ser permanente, acorde a los cambios que se generen en las entidades relacionadas en el documento.	Realizado	0	1	0	0	1
		Meta	3	3	3	3	3
		Porcentaje	0%	33%	0%	0%	33%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: Durante el mes de febrero el operador realizó una primera entrega del directorio interinstitucional actualizado a la supervisión.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Participación en procesos de cualificación capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	5 procesos durante el contrato. Cada dos meses. Iniciando en el mes de marzo.	Realizado	0	1	2	0	3
		Meta	5	5	5	0	15
		Porcentaje	0%	20%	40%	0%	20%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: Para el periodo, no hubo participación.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegados por la Unidad de Niñez.	100% de procesos que le sean designados	Realizado	0	1	1	1	3
		Meta	0	1	1	1	3
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Ac-2004-IG	Primera sesión del Comité Distrital Prevención y Atención de las Violencias Sexuales en Medellín Instancia Técnica						

Observaciones: El operador participa en la sesión del Comité Distrital de Atención de las Violencias Sexuales en Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla Indicadores de la estrategia 2

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN					
17. Análisis de casos		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° reuniones semanales/N° semanas mes Nota: Se debe de realizar 1 semanal.**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (reuniones semanales)	1	4	4	4	13
Denominador (semanas mes)	2	4	4	4	14
Porcentaje cumplimiento	50%	100%	100%	100%	93%
18. Procesos de cualificación		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de procesos ejecutados/5 durante el contrato**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (procesos ejecutados)	0	1	2	0	3
Denominador (5)	5	5	5	0	15
Porcentaje cumplimiento	0%	20%	40%	0%	20%
19. Participación en escenarios estratégicos (mesas, comités, etc.)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de espacios donde participó/N° delegaciones recibidas**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (No. espacios)	0	1	1	1	3
Denominador (delegaciones recibidas)	0	1	1	1	3
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%

Entregables del Componente 1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Base de datos con reporte individual de gestiones de activación de rutas	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibió la base de datos con registro de las niñas, niños y adolescentes atendidos durante el periodo actual.
Base de datos con reporte individual de reactivaciones de rutas	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibió la base de datos con registro de los casos gestionados desde el proceso de reactivación durante el mes de abril.
Base de datos remisiones atención psicoterapéutica	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibió la información de niñas, niños y adolescentes remitidos para atención psicoterapéutica especializada.
Evidencias articulación con entidades	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibieron las actas de reuniones de articulaciones realizadas durante el mes de abril, con los distintos actores de la ruta de atención.
Evidencias reuniones semanales Equipo de Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial.	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibieron las actas de reuniones de los encuentros semanales donde se evidencian no solo el análisis de los casos presentados, sino también el plan de intervención posterior.
Procedimiento ruta de atención	No aplica	10 días (calendario) inicio Contrato	27/01/2026	Se recibió el ddocumento durante los diez primeros días de la vigencia.
		Final contrato	No aplica	
Normograma	SI	Primer mes contrato	16/02/2026	Se cuenta con la actualización del normograma realizada en el mes de febrero, garantizando la alineación con los lineamientos vigentes. Se proyecta una nueva actualización y socialización para el mes
		Mitad contrato	No aplica	
		Cierre contrato	No aplica	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				de junio de 2026, de acuerdo a la pertinencia operativa.
Directorio institucional	SI	Primer mes contrato Mitad contrato Cierre contrato	16/02/2026 No aplica No aplica	Se recibió el directorio institucional realizada en el mes de febrero, garantizando la actualización de contactos y la identificación de responsables de cada entidad. Se proyecta una nueva entrega para el mes de junio 2026.
Evidencias participación en procesos de cualificación capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	SI	Cada dos meses. Iniciando en marzo.	31/03/2026	Por la periodicidad de la entrega de esta actividad, no aplica para este periodo.
Evidencias participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegados por la Unidad de Niñez.	SI	Mensual	30/04/2026	Primera sesión del Comité Distrital Prevención y Atención de las Violencias Sexuales en Medellín Instancia Técnica

Componente 2: Atención Psicosocial

Objetivo general:

- Brindar acompañamiento psicosocial y pedagógico a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante el proceso de instauración de denuncia (CAIVAS).

- Realizar atención psicoterapéutica especializada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales o de otras vulneraciones de alto riesgo, remitidos al proyecto por las autoridades administrativas competentes, vinculando a las familias en el proceso de atención con el fin de favorecer el acompañamiento efectuado a la población.

Se lleva a cabo a través de 3 estrategias:

1) **Estrategia Atención psicosocial - intervención en crisis**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2) **Estrategia pedagógica**
3) **Estrategia de atención psicoterapéutica especializada**

Generalidades desde la supervisión:
La supervisión realizó acompañamiento técnico y seguimiento a las estrategias de atención psicosocial, pedagógica y psicoterapéutica especializada, verificando la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las atenciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes y sus familias. De igual forma, se revisó la ejecución de los procesos y atenciones especializadas remitidas por las autoridades competentes, así como la coherencia de los soportes técnicos y reportes presentados por el operador.

Estrategia Atención psicosocial - intervención en crisis

Objetivo: Realizar intervención en crisis, orientación, apoyo y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y a sus familias.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar atención psicosocial (intervención en crisis) a las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales que se encuentren en el CAIVAS y requieran el servicio.	100% de niñas, niños y adolescentes que requieren atención psicosocial (intervención en crisis)	Realizado	0	1	0	1	2
		Meta	0	1	0	1	2
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Bd-APS-3004-BP	Base de datos del componente de atención psicosocial						

Observaciones: Atención psicosocial en intervención en crisis a una adolescente de 13 años, presunta víctima de violencia sexual, realizada en el CAIVAS a solicitud del equipo de psicología posterior a la entrevista forense adelantada desde el sector justicia.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar atención psicosocial (intervención en crisis) a las familias de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales que se encuentren en el CAIVAS y requieran el servicio.	100% de familias que requieren atención psicosocial (intervención en crisis)	Realizado	0	15	10	9	34
		Meta	0	15	10	9	34
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Bd-APS-3004-BP	Base de datos del componente de atención psicosocial						

Observaciones: 9 atenciones, brindando apoyo emocional y contención a familias.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Asesoría y orientación a familias en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, en relación a la oferta institucional y otras remisiones que se requiera.	100% de familias de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual que requieran asesoría y orientación	Realizado	2	32	53	19	106
		Meta	2	32	53	19	106
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Bd-APS-3004-BP	Base de datos del componente de atención psicosocial						

Observaciones: Verifiqué la atención a 19 familias mediante la estrategia de activación y se gestionaron remisiones a diferentes servicios institucionales. Así mismo, a través de la estrategia de reactivación, se derivaron 21 casos al componente de Atención Psicosocial y a programas de apoyo institucional, conforme a las necesidades identificadas en cada caso.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Identificar y remitir a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales al servicio de atención psicoterapéutica especializada (siempre y cuando cumplan los requisitos de remisión).	100% de Niñas, niños y adolescentes que cumplen criterios, remitidos a atención especializadas.	Realizado	0	52	74	54	180
		Meta	0	52	74	54	180
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Bd-APS-3004-BP	Base de datos del componente de atención psicosocial						

Observaciones: Se ajustaron a los criterios establecidos, 28 casos en el marco de activación en CAIVAS y 26 desde el componente ATRA.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Actualización del procedimiento de atención psicosocial. Debe describir en un apartado la atención a niñas, niños y adolescentes, y en otro la atención a familias. Para ambos casos se debe incluir flujograma con flujogramas incluidos.	Una (01) entrega al inicio del contrato (10 días calendario). Una (01) entrega al final del contrato. En caso de ser requerido, la supervisión podrá solicitar otras actualizaciones.	Realizado	1	0	0	0	1
		Meta	2	0	0	0	2
		Porcentaje	50%	0%	0%	0%	50%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: El operador entregó la actualización en el periodo 1 de ejecución, de acuerdo a lo requerido en Especificaciones Técnicas. Se espera la próxima entrega al finalizar el contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla Indicadores estrategia 1

ESTRATEGIA ATENCIÓN PSICOSOCIAL - INTERVENCIÓN EN CRISIS					
1. Atención psicosocial (intervención en crisis) a niñas, niños y adolescentes		**FÓRMULA DE CÁLCULO: Nº de casos que requirieron atención/N° de casos atendidos en CAIVAS**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (casos requirieron atención)	0	1	0	1	2
Denominador (casos atendidos)	0	1	0	1	2
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	0%	100%	100%
2. Atención psicosocial (intervención en crisis) a familias		**FÓRMULA DE CÁLCULO: Nº de familias que requirieron atención psicosocial / N° de familias que recibieron atención en CAIVAS**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (familias requirieron atención)	0	15	10	9	34
Denominador (familias atendidas)	0	15	10	9	34
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
3. Asesoría y orientación familiar		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias que recibieron asesoría y orientación/Nº de familias que requirieron el acompañamiento**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (familias recibieron asesoría)	2	32	53	19	106
Denominador (familias requirieron acompañamiento)	2	32	53	19	106
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. Remisión atención psicoterapéutica especializada					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes remitidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos en atención psicosocial**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (NNA remitidos)	0	52	74	54	180
Denominador (NNA atendidos)	0	52	74	54	180
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
5. Niñas, niños y adolescentes atendidos en sesiones psicoterapéuticas especializada					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes remitidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (NNA atendidos)	70	35	43	0	148
Denominador (NNA remitidos)	0	52	74	0	126
Porcentaje cumplimiento	0%	67%	58%	0%	117%

Estrategia pedagógica

Objetivo: Brindar acompañamiento psicosocial y pedagógico a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante el proceso de instauración de denuncia (CAIVAS).

Actividad 1	**Meta**	**Ítem**	**Avance**				**Total**
			20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Presentar propuesta pedagógica para la vigencia del contrato con: estrategias y actividades dirigidas a las niñas, niños, adolescentes, familias/red apoyo, y actores corresponsables quienes reciben o brindan la atención durante el proceso de instauración de la denuncia.	Uno (01) para el contrato Primeras dos semanas de ejecución.	Realizado	1	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: El operador entregó la actualización en el periodo 1 de ejecución, de acuerdo a lo requerido en Especificaciones Técnicas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Desarrollar estrategias pedagógicas que permitan realizar un acompañamiento oportuno y pertinente a las niñas, niños y adolescentes, durante el periodo de estancia en CAIVAS	100% de niñas, niños y adolescentes atendidos que requierenel acompañamiento en la sala pedagógica.	Realizado	7	82	101	60	250
		Meta	7	82	101	60	250
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1.Bd-ped-3004-IA	Base de datos estrategia pedagógica
2.Guia-pedabri-IA	Guía pedagógica abril
3.Re-fot-abri-IA	Registro fotográfico de las acciones realizadas en la sala pedagógica durante el mes de abril

Observaciones: Se evidencia la atención referida.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas a las niñas, niños y adolescentes que asisten a la sala pedagógica.	100% de acciones realizadas en el mes acorde al cronograma de Hitos de la presente vigencia.	Realizado	0	3	2	2	7
		Meta	0	3	2	2	7
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
Ac-0104-IA	Acta planeación de las experiencias, hito mes de abril Mes de la niñez y la recreación (y el juego)
2.Hito-1704-PF	Guía pedagógica hito semana del 1 al 17 de abril
3.Refot-1704-PF	Registro fotográfico de las acciones realizadas en el marco del hito: Mes de la niñez y la recreación (y el juego), en la sala pedagógica durante el mes de abril

Observaciones: Para el periodo referido, desarrollaron acciones en el marco del Mes de la niñez y la recreación (y el juego) las experiencias “Yo soy único y valioso” y “Mis derechos me hacen sentir importante”

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas al público de adultos que se encuentran en el CAIVAS (familias, actores corresponsables, visitantes).	Mínimo una acción mensual, acorde al cronograma de hitos de ciudad de la presente vigencia.	Realizado	0	1	1	1	3
		Meta	0	1	1	1	3
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
Ac-0104-IA	Acta planeación de las experiencias, hito mes de abril Mes de la niñez y la recreación (y el juego)
2.Hitofa-2404-PF	Guía pedagógica hito semana del 20 al 24 de abril
3.Refotfa-2404-PF	Registro fotográfico de las acciones realizadas en el marco del hito: Mes de la niñez y la recreación (y el juego), en la sala pedagógica durante el mes de abril,dirigida al público de adultos (familias, actores corresponsables, visitantes)

Observaciones: Para el periodo referido, desarrollaron acciones en el marco del Mes de la Niñez, la recreación y el juego, la experiencia “La niñez primero: construyendo compromisos por sus derechos”

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla Indicadores de la estrategia 2

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA					
6. Acompañamiento pedagógico		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes acompañados por área de pedagogía/N° de niñas, niños y adolescentes derivados a sala pedagógica**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (NNA acompañados)	7	82	101	60	250
Denominador (NNA derivados)	7	82	101	60	250
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%
7. Acciones niñas, niños y adolescentes hitos de ciudad		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas con niñas, niños y adolescentes en correspondencia al hito del mes/N° acciones requeridas acorde al hito del mes**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (acciones realizadas)	0	3	2	2	7
Denominador (acciones requeridas)	0	3	2	2	7
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
8. Acciones adultos, hitos de ciudad		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas con adultos en correspondencia al hito del mes/N° meses contrato (mínimo una mensual)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (acciones realizadas)	0	1	1	1	3
Denominador (No. meses)	0	1	1	1	3
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%

Estrategia de atención psicoterapéutica especializada

Objetivo: Realizar atención psicoterapéutica especializada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales o de otras vulneraciones de alto riesgo,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

remitidos al proyecto por las autoridades administrativas competentes, vinculando a las familias en el proceso de atención con el fin de favorecer el acompañamiento efectuado a la población.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Atención en las sesiones psicoterapéuticas especializadaspara niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias o cuidadores.	3200 sesiones de atención psicoterapéutica especializadas (durante el contrato). Máximo 10 sesiones por participante. Casos excepcionales mayor número de sesiones previa aprobación de la supervisión. Frecuencia esperada: 3 a 4 sesiones mensuales, permitiendo completar el ciclo terapéutico en un período máximo de tres (3) meses y medio desde la apertura del caso. *Solo para casos excepcionales y con evidencia específica de lo requerido, se podrá realizar atención virtual cuando se presenten situaciones fortuitas o extremas por parte la niña, niño, adolescente o cuidador para asistir a la sesión presencial. Lo anterior, con previa notificación y aprobación de la supervisión. Para estos casos se debe anexar evidencias de los pantallazos de la llamada o video llamada, donde sea visible el número telefónico de quien recibe el servicio.	Realizado	88	338	364	316	1106
		Meta	3200	3200	3200	3200	3200
		Porcentaje	2,8%	10,6%	11,4%	9,9%	34,6%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Mt-Cas-3004-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada						

Observaciones: Se reporta la atención en las sedes establecidas para el servicio: Centros de Apoyo de Jugar para Sanar, ubicados en el Barrio la Floresta, Los Ángeles- Villahermosa, Sede Cuidamos (Hospital General). En el periodo del informe se efectuaron 316 sesiones psicoterapéuticas especializadas.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Dar aviso a la autoridad administrativa (cuando sea requerido) sobre la trazabilidad de aquellos casos de niñas, niños y adolescentes remitidos al proyecto para recibir atención psicoterapéutica especializada que cuentan con apertura del caso(por desistimiento)o presentan deserción irregular en el proceso gestión territorial.	100% de casos no aperturados reportados a la autoridad administrativa, con la respectiva justificación. 100% de casos con egreso irregular reportados a la autoridad administrativa, con la respectiva justificación.	Realizado	2	12	13	16	43
		Meta	2	13	13	16	44
		Porcentaje	100%	92%	100%	100%	98%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Mt-Cas-3004-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada						

Observaciones: 16 reportes por desistimiento con la debida notificación al Despacho pertinente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla Motivo de ingreso a los Centros de Atención Psicoterapéutica Especializada Jugar Para Sanar.

Motivo de ingreso al programa *Jugar para Sanar*, conforme a los criterios establecidos para la derivación de casos a atención psicoterapéutica especializada. Lo anterior, con el fin de identificar y diferenciar los casos que ingresan por situaciones de Violencia Sexual y aquellos relacionados con otro tipo de vulneración de derechos.

Motivo de ingreso a Jugar Para Sanar	Periodo				Total
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Violencia Sexual	0	44	74	41	159
Otro tipo de vulneración u otras violencias	0	8	0	3	11
Total	0	52	74	44	170

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar protocolo de atención psicoterapéutica especializada, debe incluir flujograma.	Uno (01) documento durante el contrato, entregado a los 10 días calendario de inicio del proyecto. Actualizaciones en caso de ser requeridas por la supervisión	Realizado	1	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: El operador entregó la actualización en el periodo 1 de ejecución, de acuerdo a lo requerido en Especificaciones Técnicas. Desde la supervisión no se ha requerido actualización.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar las acciones correspondientes a la identificación de casos que requieren apoyo económico (pasajes). Para ellose debe realizar estudio a la posible población beneficiaria. Lo anterior, con el fin de garantizar que las niñas, niños y adolescentes puedan recibir la atención que requieren.	100% de niñas, niños y adolescentes identificados con vulnerabilidad económica, cuentan con socioeconómico para recibir el apoyo correspondiente	Realizado	2	14	17	31	64
		Meta	2	14	17	31	64
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Mt-Cas-3004-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada						

Observaciones: Realizaron 31 acciones de estudio para la identificación de esta necesidad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Entrega apoyo económico (pasajes) a las familias de las niñas, niños y adolescentes conmayor vulnerabilidad económica.	100% de pasajes entregados de forma mensual a la población de mayor riesgo y vulnerabilidad económica	Realizado	21	218	358	314	911
		Meta	21	218	358	314	911
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Mt-Cas-3004-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada						

Observaciones: El contratista presenta evidencia donde relaciona las niñas, niños y adolescentes que recibieron el apoyo para el mes correspondiente al informe.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
6. Gestión de información (física y digital) de la atención psicoterapéutica especializada. Finalizar la ejecución del contrato, se debe realizar entrega a la Supervisión de las carpetas correspondientes a la atención psicoterapéutica especializada de cada uno de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios del proyecto atendidos durante la ejecución del contrato.	100% de niñas, niños y adolescentes atendidos cuentan con la información (física y digital) al día y completa, que evidencia el proceso de atención. Las fechas, productos, y procesos indicados para la entrega de información serán concertados con la supervisión previa al cierre del contrato. Por lo cual, el contratista deberá solicitar la orientación requerida mínimo un mes antes de la culminación	Realizado	0	0	0	0	0
		Meta	0	0	0	0	0
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: El contratista indica, que la información está disponible. Además: “esta información se entrega al finalizar el contrato con los estándares de calidad y en las fechas y la disposición que la supervisión del contrato defina”.

Tabla Indicadores de la estrategia 3

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA					
9. Sesiones realizadas de Atención psicoterapéutica especializada		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° sesiones realizadas en el mes/3200**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (sesiones realizadas)	88	338	364	316	1106
Denominador (programados)	3200	3200	3200	3200	3200
Porcentaje cumplimiento	2,8%	10,6%	11,4%	10%	34,6%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

10. Niñas, niños y adolescentes que ingresan a la estrategia					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes remitidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (atendidos)	18	35	43	43	139
Denominador (remitidos)	45	52	74	54	225
Porcentaje cumplimiento	40%	67%	58%	80%	62%
11. Niñas, niñas y niños atendidos en edad de primera infancia					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas y niños en edad de primera infancia (0 a 5 años) atendidos /N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (0 a 5 años atendidos)	11	24	28	20	83
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	534
Porcentaje cumplimiento	16%	17%	17%	13%	16%
12. Niñas y niños atendidos en edad de infancia					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños en edad de infancia (6 a 11 años) atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (6 a 11 años atendidos)	21	52	62	61	196
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	534
Porcentaje cumplimiento	30%	36%	37%	40%	37%
13. Adolescentes atendidos					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de adolescentes (12 a 17 años) atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (12 a 17 años atendidos)	38	69	76	72	255
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	381

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Porcentaje cumplimiento	54%	48%	46%	47%	67%
14. Desistimiento de la atención		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° desistimiento de la atención por parte de las familias o red de apoyo vincular/ N.º de niñas, niños y adolescentes remitidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (No. desistimientos)	2	11	13	16	42
Denominador (NNA remitidos)	45	34	49	46	174
Porcentaje cumplimiento	4%	32%	27%	35%	24%
15. Egresos del proceso de atención psicoterapéutica		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes que egresan del proceso/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (egresos)	4	34	49	46	133
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	534
Porcentaje cumplimiento	6%	23%	30%	30%	25%
16. Egresos por cumplimiento objetivos		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de egresos por cumplimiento de objetivos/Número de egresos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (egresos cumpl. objetivos)	2	20	36	30	88
Denominador (No. egresos)	4	34	49	46	133
Porcentaje cumplimiento	50%	59%	73%	65%	66%
17. Egresos irregulares		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de egresos irregulares/N° de egresos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (egresos irregulares)	2	14	13	16	45

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Denominador (No. egresos)	4	34	49	46	133
Porcentaje cumplimiento	50%	41%	27%	35%	34%
18. Reportes autoridades administrativas		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de reportes realizados a las autoridades administrativas realizados/N° de reportes requeridos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (reportes realizados)	2	12	13	16	43
Denominador (reportes requeridos)	2	13	13	16	44
Porcentaje cumplimiento	100%	92%	100%	100%	98%
19. Apoyo económico (transporte)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de estudios socioeconómicos realizados/N° de casos identificados con vulnerabilidad económica**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (estudios realizados)	0	14	17	31	62
Denominador (casos identificados)	0	14	17	31	62
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
20. Niñas, niños y adolescentes atendidos en sesiones psicoterapéuticas especializadas adolescentes que reciben apoyo económico		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° niñas, niños y adolescentes que reciben apoyo económico/N° estudios socioeconómicos realizados**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (NNA reciben apoyo)	2	28	40	39	109
Denominador (estudios realizados)	2	14	17	31	64
Porcentaje cumplimiento	100%	200%	235%	126%	170%

Entregables del Componente 2

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Evidencias de atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes.	Si	Mensual	30/04/2026	Se recibe base de datos con niñas, niños y adolescentes atendidos en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2026.
Evidencias de atenciones a familias (atención psicosocial – intervención)	Si	Mensual	30/04/2026	Se recibe base de datos con registro de atención en crisis a familias en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS), en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2026.
Evidencias de atenciones a familias (asesoría y orientación)	Si	Mensual	30/04/2026	Se recibe base de datos de familias que fueron atendidas en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS), en el periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2026.
Evidencias remisiones atención psicoterapéutica	Si	Mensual	30/04/2026	Se recibe base de datos con remisión de casos para atención en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar.
Procedimiento de atención psicosocial, a niñas, niños, adolescentes y familias.	Si	10 días (calendario) inicio contrato	N/A	Se recibió la primera entrega del procedimiento a la supervisión los primeros 10 días del contrato.
		Final del contrato	N/A	N/A
Propuesta pedagógica.	Si	Primeras dos semanas del contrato	N/A	Se recibió propuesta pedagógica a la supervisión en los primeros 10 días del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evidencias de atenciones en sala pedagógica.	Si	Mensual	30/04/2026	Se reciben evidencias de atenciones entre el 20 y el 30 de abril, las experiencias “Mi pelota de emociones” y “La cámara de las emociones” fueron espacios de arte, color y creatividad donde las niñas, niños y adolescentes expresaron sus emociones libremente. A través del juego y la creación, fortalecieron su autoconocimiento, bienestar emocional y confianza.
Evidencias de acompañamiento pedagógico a niñas, niños y adolescentes relacionadas con los hitos de ciudad.	Si	Mensual	17/04/2026	Se reciben evidencias entre el 1 y el 17 de abril, las experiencias “Yo soy único y valioso” y “Mis derechos me hacen sentir importante” fortalecieron en las niñas, niños y adolescentes el reconocimiento de su valor personal y sus derechos, promoviendo la autoestima, la identidad y el respeto por sí mismos y los demás.
Evidencias acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas al público de adultos que se encuentran en el CAIVAS (familias, actores corresponsables, visitantes).	Si	Mensual	24/04/2026	Se reciben evidencia entre el 20 y el 24 de abril, la experiencia “La niñez primero: construyendo compromisos por sus derechos” sensibilizó a los adultos del CAIVAS sobre la protección de los derechos de la niñez, promoviendo compromisos y una mayor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				corresponsabilidad hacia su bienestar.
Evidencias atenciones psicoterapéuticas especializadas.	Si	Mensual	30/04/2026	Se recibe reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.
Evidencias remisiones autoridades administrativas.	Si	Mensual	30/04/2026	Se recibe reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos. La evidencia de las remisiones a la autoridad administrativa queda consignada en la carpeta de historia de cada niña, niño y adolescente que es atendido y egresado.
Protocolo Atención Psicoterapéutica especializada	Si	10 días (calendario) inicio contrato	27/01/2026	Se recibe en el tiempo estipulado de acuerdo a las especificaciones técnicas
Evidencias apoyo económico (pasajes) Mensual.	Si	Mensual	30/04/2026	Se recibe reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.
Gestión de información física y digital	Si	Permanente	30/04/2026	Se recibe resguardo en las herramientas destinadas para tal fin (sharepoint FAN fundación).
		Consolidada-cierre de contrato	NA	No aplica para este reporte

Componente 3: Movilización Social y Gestión Territorial

Objetivo general:

- Generar herramientas en territorio para la prevención, identificación y atención oportuna de las violencias sexuales, a través de diferentes estrategias pedagógicas y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de sensibilización dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias y actores corresponsables de la garantía de sus derechos, con especial énfasis en prevenir la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA).
- Consolidar la red de protección del Distrito de Medellín que permita la generación de entornos seguros y protectores para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad.

Se lleva a cabo a través de 1 estrategias:

1) **Estrategia cualificación y sensibilización Red de Protección**

Generalidades desde la supervisión:
Durante el periodo evaluado, la supervisión efectuó seguimiento a las acciones de movilización social y gestión territorial orientadas a la prevención, identificación y atención de las violencias sexuales y la ESCNNA en el Distrito de Medellín. Así mismo, se verificó la implementación de las estrategias de cualificación, sensibilización y fortalecimiento de la red de protección, incluyendo visitas y seguimiento en territorio, con el fin de validar el desarrollo de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos establecidos para el componente.

Estrategia cualificación y sensibilización

Objetivo: Cualificar a los diferentes actores corresponsables para la detección temprana de amenazas y la activación eficaz de la ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual.

Red de Protección

De manera permanente se trabajará de forma articulada con los demás componentes del proyecto, la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, el Programa Estratégico Tejiendo Hogares y otras dependencias responsables en la consolidación de la Red de protección de Medellín.

Deberá liderar acciones de promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Georreferenciar las comunas de la ciudad que requieran un mayor acompañamiento y cualificación en la planeación y realización de acciones para la prevención de violencias sexuales a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables	Una (1) entrega al inicio del contrato. 15 días calendario. Actualización en caso de ser requerido.	Realizado	1	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: En ejercicio de la supervisión, recibí dentro de los primeros quince (15) días de ejecución el documento remitido por el operador a través del Drive dispuesto para tal fin.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MARZO	ABR	
Desarrollar una propuesta metodológica para el proceso de Promoción de Entornos Digitales sanos y seguros, que contenga (como mínimo) los siguientes aspectos: Objetivos Conceptos principales Metodología Actividades Cronogramas Insumos requeridos	Una (1) entrega al inicio del contrato. 15 días calendario	Realizado	0	1	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: Se recibe una Metodología promoción de entornos digitales sanos y seguros.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Elaboración guías metodológicas para los encuentros de cualificación. Por cada grupo etario y poblacional.	1 guía por temática. Se entregarán de manera mensual (acorde a los temas proyectados en la planeación del componente).	Realizado	4	5	6	7	22
		Meta	4	5	6	7	22
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-GM-PI-0104-DG	Guía metodológica primera infancia						
2-GM-SI-0104-DG	Guía metodológica segunda infancia						
3-GM-Ad-0104-DG	Guía metodológica adolescentes						
4-GM-AC-0104-DG	Guía metodológica actores corresponsables						
5-GM-SI-0104-NZ	Guía metodológica segunda infancia						
6-GM-Ad-0104-NZ	Guía metodológica adolescentes						
7-GM-AC-0104-NZ	Guía metodológica actores corresponsables						

Observaciones: Entregan actualización de 7 guías metodológica, las cuales aplican para la vigencia del contrato.

Elaborar la planeación para la realización de talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.	Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato (10días calendario).	Realizado	1	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: En ejercicio de la supervisión, recibí dentro de los primeros quince (15) días de ejecución el documento remitido por el operador a través del Drive dispuesto para tal fin.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Convocar y desarrollar espacios de cualificación con el grupo de cuidado, familias y red de apoyo de los beneficiarios que reciben atención psicoterapéutica especializada	1 Reunión mensual	Realizado	0	3	3	3	9
		Meta	0	3	3	3	9
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Ac-F-1504-AM	Actas de cualificación grupos de cuidado a familias y red de apoyo (3 archivos)						

Observaciones: El operador convoca y desarrolla 3 cualificaciones, contando con la participación de 31 familias.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas	Mínimo 600 durantela ejecución del contrato	Realizado	1	55	63	58	177
		Meta	600	600	600	600	600
		Porcentaje	0%	9%	11%	10%	30%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Ac-PI-2204-AM	Actas de cualificación a niñas y niños de primera infancia (22 archivos)						
2-Ac-SI-2704-AM	Actas de cualificación a niñas y niños de segunda infancia (17 archivos)						
3-Ac-Ad-2704-AM	Actas de cualificación a adolescentes (9 archivos)						
4-Ac-AC-2704-AM	Actas de cualificación a actores corresponsables (5 archivos)						
5-Ac-F-2004-AM	Actas de cualificación a actores familias (5 archivos)						

Observaciones: Durante el periodo reportado, el componente desarrolló 58 espacios de cualificación orientados a la prevención de violencias sexuales, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, familias y actores corresponsables de la red de protección, con participación total de 1.094 asistentes.

Actividad 7	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar campañas de difusión masiva de información para la prevención de las violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas, prevención de riesgos, promoción de entornos seguros y red de protección. Las piezas y herramientas comunicacionales deberán articularse con el programa estratégico Tejiendo Hogares, incorporando mensajes dirigidos a: •Niñas y niños: “Con mi cuerpo nadie se mete”. •Adultos y cuidadores: “Todos los protegemos”. Todo el material deberá contar con el aval previo del área de comunicaciones y de la supervisión, antes de su socialización	A demanda	Realizado	0	0	4	1	5
		Meta	0	0	4	1	5
		Porcentaje	0%	0%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
1-Doc-C-2104-MP	Documento Campaña Todos los protegemos						

Observaciones: Para el período del informe, cumplieron uniéndose a la campaña “Todos los protegemos”.

Actividad 8	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar procesos de cualificación especializada dirigidos a actores responsables de las rutas de atención (justicia, salud protección) de violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, u otras áreas (salud, educación) corresponsables del cuidado y protección de la infancia y adolescencia en el Distrito.	2 procesos durante el contrato. N° participante por evento: 400	Realizado	0	0	0	1	1
		Meta	0	0	0	2	2
		Porcentaje	0%	0%	0%	50%	50%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-CE-2404-CO	Acta de cualificación especializada a actores corresponsables y memorias

Observaciones: Realizado un proceso de cualificación en dos jornadas el 24 de abril en horarios de la mañana y la tarde, con el propósito de garantizar la participación efectiva según la especificación técnica. Se contó con la inscripción de 300 asistentes, entre profesionales del sector salud, personal asistencial, estudiantes de medicina y enfermería.
Desde la supervisión se verificó el desarrollo de la jornada, constatando la asistencia de los participantes, así como la disposición de los insumos requeridos para el encuentro, entre ellos sistema de sonido, estación de café y refrigerios para los asistentes, conforme a lo establecido para la ejecución de la actividad.

Actividad 9	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Desarrollar acciones de Promoción de entornos digitales sanos y seguros, con énfasis en la prevención de violencias en entornos digitales. Lo anterior, por medio de acciones pedagógicas, formativas y de sensibilización orientadas a la promoción de prácticas seguras en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a familias, cuidadores y actores corresponsables de la garantía de derechos.	200acciones específicas en Promoción de Entornos digitales sanos y seguros.	Realizado	0	15	23	29	67
		Meta	200	200	200	200	200
		Porcentaje	0%	8%	12%	15%	34%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-SI-0704-NZ	Actas de cualificación a niñas y niños de segunda infancia (3 archivos)
2-Ac-Ad-2804-NZ	Actas de cualificación a adolescentes (25 archivos)
3-Ac-AC-0904-NZ	Actas de cualificación a actores corresponsables (1 archivo)

Observaciones: Se desarrollaron 29 acciones, logrando la participación de 709 asistentes.

Actividad 10	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Desarrollar acciones de promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.	1035 actividades durante la ejecución del contrato.	Realizado	0	44	84	122	250
		Meta	1035	1035	1035	1035	1035
		Porcentaje	0%	4%	8%	12%	24%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
01-Ac-PI-0804-ME	Actas de cualificación a niñas y niños de primera infancia (1 archivo)
02-Ac-SI-2204-ME	Actas de cualificación a niñas y niños de segunda infancia (29 archivos)
03-Ac-A-2904-ME	Actas de cualificación a adolescentes (80 archivos)
04-Ac-AC-2504-ME	Actas de cualificación a actores corresponsables (10 archivos)
05-Ac-F-2804-ME	Actas de cualificación a actores familias (2 archivos)

Observaciones: Reportan y evidencian 122 acciones, distribuidas así:

- Diez (10) espacios dirigidos a actores corresponsables
- Dos (2) acciones orientadas a familias
- Treinta y tres (29) talleres con niñas y niños de 6 a 11 años (segunda infancia)
- Ochenta (80) intervenciones con adolescentes de 12 a 17 años
- Una (1) acción dirigida a la primera infancia (0 a 5 años)

Actividad 11	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, proyecto estratégico Tejiendo Hogares y otras dependencias del Distrito.	100% de actividades solicitada, cada vez que se convoque	Realizado	0	1	1	1	3
		Meta	0	1	1	1	3
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Doc-1704-CO	Documento propuesta actividad 25 de abril Mes de la Niñez y la Recreación (Juego)

Observaciones: Para el período del informe, diseñaron propuesta lúdico-pedagógica para conmemorar el Día de la Niñez y la Recreación.

Actividad 12	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad, de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia.	100% de actividades requeridas	Realizado	0	1	1	2	4
		Meta	0	1	1	2	4
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Doc-H-1704-AV	Documento del Festival de las infancias en San Antonio de Prado
2-Doc-H-2504-CO	Documento Festival Mes de la Niñez en Granizal

Observaciones: Para el período del informe, participación en 2 acciones basada en el hito “Mes de la Niñez y la Recreación (Juego)”.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla Indicadores de la estrategia 1

RED DE PROTECCIÓN					
1. Cualificación grupo de cuidado, familias y red de apoyo de los beneficiarios que reciben atención psicoterapéutica especializada		**N° de talleres realizados/N° de talleres requeridos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Talleres realizados)	0	3	3	3	9
Denominador (Talleres requeridos)	0	3	3	3	9
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
2. Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones realizadas en el mes/600**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Número de cualificaciones)	1	55	63	58	177
Denominador (600)	600	600	600	600	600
Porcentaje cumplimiento	0%	9%	11%	10%	30%
2.1. Cualificaciones dirigidas a primera infancia 0-5 años		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a primera infancia 0-5 años) /N° de cualificaciones en el mes**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	8	26	22	56
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	177
Porcentaje cumplimiento	0%	15%	41%	38%	32%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.2. Cualificaciones dirigidas a segunda infancia 6-11 años					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a niñez (6 a 11 años) /N° de cualificaciones en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	15	16	17	48
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	177
Porcentaje cumplimiento	0%	27%	25%	29%	27%
2.3. Cualificaciones dirigidas a adolescentes 12-17 años					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a adolescentes (12 a 17 años)/N° de cualificaciones en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	17	15	9	41
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	177
Porcentaje cumplimiento	0%	31%	24%	16%	23%
2.4. Cualificaciones dirigidas a familias					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a familias en el mes/N° de cualificaciones en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	8	3	5	16
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	177
Porcentaje cumplimiento	0%	15%	5%	9%	9%
2.5. Cualificaciones dirigidas a actores					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a actores corresponsables/N° de cualificaciones en el mes**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (% casos gestionados)	1	7	3	5	16
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	177
Porcentaje cumplimiento	100%	13%	5%	9%	9%
3. Campañas de difusión masiva de información		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° campañas realizadas/N° de campañas solicitadas**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (campañas realizadas)	0	0	4	1	5
Denominador (campañas solicitadas)	0	0	4	1	5
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	100%
4. Cualificación especializada		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones especializadas/2**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (cualificaciones especializadas)	0	0	0	0	0
Denominador (2)	2	2	2	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	0%	0%
5. Promoción de Entornos Digitales Seguros		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° acciones realizadas en el mes/200**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones realizadas)	0	15	23	29	67
Denominador (200)	200	200	200	200	200
Porcentaje cumplimiento	0%	8%	12%	15%	34%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7. Acciones promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas en el mes/1035**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones realizadas)	0	44	84	122	250
Denominador (1035)	1035	1035	1035	1035	1035
Porcentaje cumplimiento	0%	4%	8%	12%	24%
7.1. Acciones dirigidas a primera infancia 0-5 años					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a primera infancia 0-5 años) /N° de acciones en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	7	5	1	13
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	7	5	0	12
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	108%
7.2. Acciones dirigidas a segunda infancia 6-11 años					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a niñez (6 a 11 años) /N° de acciones en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	29	20	29	78
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	29	20	0	49
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	159%
7.3. Acciones dirigidas a adolescentes 12-17 años					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a adolescentes (12 a 17 años) /N° de acciones en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numerador (acciones dirigidas)	0	0	50	80	130
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	0	50	0	50
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	0%	260%
7.4. Acciones dirigidas a familias		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a familias en el mes/N° de acciones en el mes**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	0	2	2	4
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	0	2	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	0%	200%
7.5. Acciones dirigidas a actores		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a actores corresponsables/N° de acciones en el mes**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	8	7	11	26
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	8	7	0	15
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	173%
ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN					
8. Participación en actividades (Unidad de Niñez, Secretaria Inclusión, Programa Tejiendo Hogares)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades donde se participa/N° de requerimientos recibidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (actividades donde se participa)	0	1	1	1	3
Denominador (requerimientos requeridos)	0	1	1	1	3
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9. Acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones donde se participa/N° de requerimientos recibidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones donde se participan)	0	1	1	2	4
Denominador (requerimientos recibidos)	0	1	1	2	4
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%

Entregables del Componente 3

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Documento georreferenciación	Si	15 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Recibido documento con única entrega al inicio del contrato.
Propuesta metodológica Prevención de Entornos Digitales sanos y seguros	Si	15 días (calendario) inicio contrato	17/02/2026	Recibido documento con única entrega a la supervisión del contrato.
Guías metodológicas	Si	Mensual	30/04/2026	Se reciben 7 guías metodológicas actualizadas con el hito “Mes de la Niñez y la Recreación (Juego)”
Planeación talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.	Si	10 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Se recibe documento con única entrega al inicio del contrato.
Evidencias espacios de cualificación con el grupo de cuidado	Si	Mensual	30/04/2026	Se reciben 3 actas, cada una referencia un espacio de cualificación realizado a los grupos de cuidado (familias y red

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada de Jugar para Sanar en las sedes Floresta, Cuidamos y Ángeles
Evidencias cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección	Si	Mensual	30/04/2026	Se reciben 5 archivos de actas: Primera infancia, segunda infancia, adolescencia, familias y actores corresponsables, que hacen referencia a los espacios de cualificación llevados a cabo durante el periodo reportado
Evidencias campañas de difusión masiva de información	Si	A demanda	30/04/2026	Se recibe documento que referencia acciones adelantadas frente a la campaña “Todos los protegemos” liderada por la estrategia Tejiendo Hogares
Evidencias de cualificación especializada	Si	Dos procesos durante la ejecución del contrato	30/04/2026	Se recibe acta con memorias del espacio de la primera cualificación especializada del primer semestre.
Evidencias promoción de entornos digitales sanos y seguros	Si	Mensual	30/04/2026	Se recibe reporte con 23 archivos con evidencia de las acciones desarrolladas
Evidencias acciones promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.	Si	Mensual	30/04/2026	Se reciben 122 evidencias de acciones desarrolladas
Evidencias solicitud participación en actividades (Unidad de Niñez, Secretaría Inclusión, Programa Tejiendo Hogares)	Si	A demanda	30/04/2026	Se recibe documento con propuesta actividad 25 de abril Mes de la Niñez y la Recreación (Juego)
Evidencias acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad	Si	Evidencias acciones de sensibilización y prevención en el marco de	30/04/2026	Se recibe documentos de las acciones llevadas a cabo en el marco del hito Mes de la Niñez y la Recreación (Juego)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		los Hitos de ciudad		

Componente 4. Tejiendo Hogares.

Objetivo general:

• Construir entornos seguros para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las familias, cuidadores y profesionales que los acompañan, con el fin de impulsar y apoyar la construcción de sus proyectos de vida.

Se lleva a cabo a través de las siguientes estrategias:

1) **Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos**
2) **Fortalecimiento técnico talento humano**
3) **Acompañamiento a familias**
4) **Elaboración de documentos técnicos**
5) **Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas**
6) **Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades**

Generalidades desde la supervisión:

La supervisión realizó seguimiento técnico y operativo a las estrategias implementadas en el componente Tejiendo Hogares, orientadas al fortalecimiento de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes. En este sentido, se verificó la ejecución de las acciones relacionadas con el acompañamiento familiar, fortalecimiento de vínculos, cualificación del talento humano, construcción de documentos técnicos y fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos de vida, validando el cumplimiento de las actividades y productos definidos contractualmente.

Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos

Desde esta estrategia se promueve el bienestar emocional en las familias por medio del fortalecimiento y la generación de habilidades que permitan establecer relaciones libres de violencia.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 1	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Preparación del servicio. Planeación, inducción, formación y entrenamiento al talento humano.	Mínimo 10 asistencias, por cada profesional.	Realizado	10	5	0	0	15
		Meta	10	5	0	0	15
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para el periodo reporte						

Observaciones: No se desarrollaron acciones de inducción toda vez que esta actividad corresponde a los primeros dos días de alistamiento.

Actividad 2	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Identificación de los participantes	Incluir diferentes grupos poblacionales y etarios Niñas, niños, adolescentes Familias Talento humano (infancia y adolescencia) Otrosactores corresponsables	Realizado	0	1470	2201	1793	5464
		Meta	0	1470	2201	1793	5464
		Porcentaje	0%	100%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
BD-3004-EC	Base de Datos personas impactadas						

Observaciones: Se alcanzó un impacto de 1793 participantes.

Actividad 3	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Diseño plan de formación del componente (con cronograma de ejecución)	Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato (10días calendario).	Realizado	1	1	0	0	2
		Meta	1	1	0	0	2
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para el periodo reporte						

Observaciones: Cumplen con la entrega en el mes de febrero.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 4	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Desarrollo de actividades mensuales, dirigidas a los diferentes grupos poblacionales a los que se dirigirán acciones focalizadas para: niñas, niños y adolescentes,familias, cuidadores, profesionales y otros actores corresponsables que puedan hacer parte de la red de protección.	2750 durante la vigencia del contrato 250 mensual (en promedio)o de ser requerido.	Realizado	0	289	309	317	598
		Meta	250	250	250	250	250
		Porcentaje	0%	116%	124%	127%	239%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
list-3004-EC	Formato resumen cronograma de actividades efectivas mes de abril

Observaciones: Se recibe cronograma del equipo.

Fortalecimiento técnico talento humano

El acompañamiento se estructurará en módulos especializados que abordarán los fundamentos de la Disciplina Positiva. Se pondrá especial énfasis en acompañar y en dotar a los participantes con herramientas prácticas para aplicar estos principios en sus respectivas áreas de trabajo, contribuyendo así al fortalecimiento y restauración de las relaciones familiares, haciendo un especial énfasis en la prevención de violencias contra las niñas, niños y adolescentes.

Actividad 1	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Procesos de formación dirigidos al talento humano de programas, proyectos, entidades públicas y privadas de diferentes sectores que realicen acciones con la infancia y la adolescencia en el Distrito de Medellín	100%de acompañamientos priorizados ejecutados	Realizado	0	8	26	12	46
		Meta	0	8	26	12	46
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-1704-LC	Actas de los encuentros Formativos al talento Humano - Laura Casas (1 archivos)
2-Ac-2404-JM	Actas de los encuentros Formativos al talento Humano - Jackie Maya (3 archivos)
3-Ac-1704-AC	Actas de los encuentros Formativos al talento Humano - Aida Chalarca (1 archivo)
4-Ac-3004-LQ	Actas de los encuentros Formativos al talento Humano - Liliana quintero (2 archivos)
5-Ac-1704-PG	Actas de los encuentros Formativos al talento Humano - Patricia Gomez (1 archivo)
6-Ac-1304-EC	Actas de los encuentros Formativos al talento Humano - Eliana Cardona (2 Archivos)
7-Ac-2704-YV	Actas de los encuentros Formativos al talento Humano - Yurany Villegas (2 archivos)

Observaciones: Para el periodo informado, se revisan evidencias de 12 acompañamientos a profesionales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acompañamiento a familias

La actividad de acompañamiento a familias se lleva a cabo bajo la metodología de Disciplina Positiva, se implementa una intervención centrada en fortalecer y restaurar los vínculos familiares.

Actividad 1	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Procesosde acompañamiento a familias (vínculos en restauración)	Meta 1400 familias durante el contrato (con mínimo5 sesiones de asistencia)	Realizado	0	0	0	81	81
		Meta	1400	1400	1400	1400	1400
		Porcentaje	0%	0%	0%	6%	6%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-3004-PG	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Patricia Gomez (13 archivos)
2-Ac-2704-MM	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Maria Medina (8 archivos)
3-Ac-2804-LA	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Luisa Alvarez (10 archivos)
4-Ac-2804-EG	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Eliana Gutierrez (13 archivos)
5-Ac-2804-YV	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Yurany Villegas (3 archivos)
6-Ac-2704-IZ	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Isabel Zuluaga (3 archivos)
7-Ac-2904-JM	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Jackie Maya (7 archivos)
8-Ac-3004-AC	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Aida Chalarca (7 archivos)
9-Ac-3004-LC	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Laura Casas (13 archivos)
10-Ac-3004-LQ	Actas correspondientes a restauración de vínculos- Liliana Quintero (8 archivos)

Observaciones: Para el periodo informado, se realiza operación territorial con la participación de 330 personas en el proceso, pero no hay reporte ya que aún no cumplen con el mínimo de cinco sesiones establecidas para su contabilización. El cumplimiento con las 5 sesiones asistidas es de acuerdo al reporte de 81.

Actividad 2	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Acompañamiento a familias Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección	A demanda	Realizado	0	94	100	100	294
		Meta	0	94	100	100	294
		Porcentaje	0%	100%	100%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-3004-LQ	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Liliana quintero (12 archivos)
2-Ac-1804-PG	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Patricia Gomez (5 archivos)
3-Ac-2704-IZ	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Isabel Zuluaga (12 archivos)
4-Ac-2904-LC	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Laura Casas (7 archivos)
5-Ac-3004-AC	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Aida Chalarca (13 archivos)
6-Ac-2904-JM	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Jackie Maya (13 archivos)
7Ac-2904-YV	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Yurany Villegas (10 archivos)
8-Ac-2704-EC	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Eliana Cardona (2 archivos)
9-Ac-3004-EG	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Eliana Gutierrez (5 archivos)
10-Ac-2804-MM	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Maria medina (10 archivos)
11-.Ac-2504-LA	Actas correspondientes a fortalecimiento de vinculos - Luisa Alvarez (11 archivos)

Observaciones: Para el periodo informado, se revisan evidencias de 100 archivos que corresponde a acompañamientos con familias.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 3	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Diseño de contenidos pedagógicos	A necesidad	Realizado	1	0	3	0	4
		Meta	1	0	3	0	4
		Porcentaje	100%	0%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este peridodo						

Observaciones: Para el periodo informado, no hubo esta necesidad.

Actividad 4	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Acercamiento a oferta, derivaciones, activaciones de ruta	A necesidad	Realizado	0	3	4	4	11
		Meta	0	3	4	4	11
		Porcentaje	0%	100%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
Co-2804-EC	correos acercamiento a oferta equipo violencias sexuales (4 archivos)						

Observaciones: Para el periodo informado, se reciben 4 evidencia de derivaciones institucionales.

Elaboración de Documentos Técnicos

Este proceso comprende el ajuste y fortalecimiento del material técnico, metodológico y comunicacional existente de la estrategia, con el fin de garantizar la vigencia, pertinencia y coherencia de los contenidos frente a los enfoques actuales, las necesidades del Distrito y las orientaciones institucionales. La actualización comprenderá material escrito, audiovisual y auditivo.

Actividad 1	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Elaboración, actualización, ajuste y fortalecimiento de documentos técnicos, metodológicos y operativos del componente.	A demanda	Realizado	1	13	3	0	17
		Meta	1	13	3	0	17
		Porcentaje	100%	100%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: Para el periodo reportado no se reciben documentos técnicos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 1	Meta	Item	Avance			Total
			20 ENE	FEB	MAR	
Elaboración, actualización, ajuste y fortalecimiento de documentos técnicos, metodológicos y operativos del componente.	A demanda	Realizado	1	13	3	14
		Meta	1	13	3	14
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
BD-3103-EC	Base de datos con links para la visualizacion y actualizacion de documentos tecnicos y metodologicos
1-Ac-1803-EC	Actas correspondientes a reuniones técnicas con equipo de la unidad de niñez (3 archivos)
2-Ev-3103-LC	Documento correspondiente a la metodologia de evaluacion de Vinculos en restauracion

Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas

Desde esta estrategia se realizan acciones para consolidar la Red de protección del Distrito, mediante la identificación de alianzas que permitan focalizar la población, tanto para la actividad de formación a actores, como para el acompañamiento a familias.

Actividad 1	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Identificación, actualización y fortalecimiento de alianzas estratégicas para la Red de Protección, a partir del reconocimiento de las alianzas establecidas en vigencias anteriores, con el fin de evitar duplicidades.	A demanda	Realizado	0	55	14	10	79
		Meta	0	55	14	10	79
		Porcentaje	0%	100%	100%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1- List-3004-EC	Base de datos con links para la visualizacion y actualizacion de aliados nuevos
2-Ac-2304-AC	Actas correspondientes a reuniones con aliados nuevos
3-Co-3004-EC	Correos correspondientes a alianzas nuevas
4-Ac-0804-AC	Actas correspondientes a reuniones con aliados antiguos

Observaciones: Reportan 10 aliados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 2	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Elaboración de material para promoción y difusión de la Red de Protección	A demanda	Realizado	0	0	3	0	3
		Meta	0	0	3	0	3
		Porcentaje	0%	0%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para este periodo						

Observaciones: Para el periodo no hay reporte. Están siendo usados los realizados en el mes de marzo.

Actividad 3	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar ferias territoriales de prevención de violencias sexuales, dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias y comunidad en general, en barrios priorizados por el Distrito con altos índices de denuncia, integrando oferta institucional y acciones pedagógicas de sensibilización.	6 ferias de prevención durantela vigenciadel contrato.	Realizado	0	0	0	0	0
		Meta	0	0	0	0	0
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento	**Nombre de la acción**						
N/A	No aplica para el periodo reporte						

Observaciones: Para el periodo informado, no se realiza operación territorial.

Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades

Se realizan acciones directas con las niñas, niños y adolescentes, principalmente, los que se han identificado en situación de riesgo, se encuentran en procesos administrativos de restablecimiento de derechos, sean derivados por la Unidad de Niñez u otras dependencias que prioricen su acompañamiento.

Actividad 1	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Fortalecimientode capacidades de las niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades.	100%deprocesos requeridos	Realizado	0	36	55	64	155
		Meta	0	36	55	64	155
		Porcentaje	0%	100%	100%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-1804-MM	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Maria Medina (5 archivos)
2-Ac-2704-JM	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Jackie Maya (11 archivos)
3-Ac-0904-AC	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Aida Chalarca (1 archivo)
4-Ac-2904-LA	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Luisa Alvarez (5 archivos)
5-Ac-1104-PG	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Patricia Gomez (1 archivo)
6-Ac-2804-LQ	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Liliana Quintero (8 archivos)
7-Ac-2904-LC.	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Laura Casas (6 archivos)
8-Ac-2704-EG	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Eliana gutierrez (8 archivos)
9-Ac-2804-YV	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Yurany Villegas (7 archivos)
10-Ac-3004-IZ	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Isabel Zuluaga (12 archivos)

Observaciones: Para el periodo informado, se realiza 64 nuevos acompañamientos.

Actividad 2	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Propuestametodológica acompañamiento Consejos de Participación – La Cantera.	1 documento entregado durante el primer mes de ejecución del contrato	Realizado	0	1	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	0%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
N/A	No aplica para este periodo

Observaciones: La propuesta metodológica fué recibida en el mes de febrero, dando cumplimiento a esta actividad.

Actividad 3	Meta	Item	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Acompañamiento encuentros Consejos de Participación – La Cantera	100%procesos requeridos del contrato	Realizado	0	0	1	36	37
		Meta	0	0	1	36	37
		Porcentaje	0%	0%	100%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac3004-LA	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Luisa Alvarez (3 archivos)
2-At-2104-EC	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Eliana Cardona (3 archivos)
3-Ac-3004-EG	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Eliana Gutierrez (3 archivos)
4-Ac-2904-IZ	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Isabel Zuluaga ((1 archivo)
5-Ac3004-JM	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Jackie Maya (3 archivos)
6-Ac-2504-LC	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Laura Casas (4 archivos)
7-Ac-3004-MM	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Maria Medina (5 archivos)
8-Ac-2404-AC	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Aida Chalarca (4 archivo)
9-Act-1804-YV	Actas correspondientes a los acompañamientos juventud - Yurany Villegas (2 archivos)

Observaciones: Durante el periodo reportado, realizaron acompañamiento a 36 encuentros de los Consejos de Participación – La Cantera, dando cumplimiento al 100% de los espacios programados y fortaleciendo la participación juvenil y las habilidades para la construcción de proyectos de vida de los y las adolescentes vinculados al proceso.

Tabla de indicadores de Tejiendo Hogares

1.Actividades mensuales			**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas mensualmente/250**		
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje			**PERIODICIDAD: Mensual**		
	MES				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (actividades realizadas)	0	289	309	317	915
Denominador (250)	250	250	250	250	250
Porcentaje cumplimiento	0%	116%	124%	127%	366%
2. Familias acompañadas			**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias acompañadas mensualmente/1400**		
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje			**PERIODICIDAD: Mensual**		
	MES				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (familias acompañadas mensualmente)	0	1185	1799	1793	4777

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Denominador (1400)	1400	1400	1400	1400	1400
Porcentaje cumplimiento	0%	85%	129%	128%	341%
2.1 Familias acompañadas		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de familias acompañadas durante el contrato/1400**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	MES				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (familias acompañadas en el contrato)	0	1185	1799	1793	4777
Denominador (1400)	1400	1400	1400	1400	1400
Porcentaje cumplimiento	0%	85%	129%	128%	341%
3. Fortalecimiento de vínculos (restauración)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° Procesos de acompañamiento a familias (vínculos en restauración)/ N° de actividades en el mes**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	MES				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (procesos de acompañamiento)	0	41	92	86	219
Denominador (actividades en el mes)	0	282	627	317	1226
Porcentaje cumplimiento	0%	15%	15%	27%	18%
4. Acompañamiento a familias. Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas en fortalecimiento de vínculos red de protección/N° de actividades en el mes**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	MES				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (Actividades realizadas)	0	94	100	100	294
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	94	100	100	294
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. Fortalecimiento técnico talento humano					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades realizadas en fortalecimiento de vínculos red de protección/N° de actividades en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**MES**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Actividades realizadas)	0	8	26	12	46
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	67	136	140	343
Porcentaje cumplimiento	0%	12%	19%	9%	13%
6. Activaciones de ruta					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de rutas activadas/N° de rutas que requieren activación**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**MES**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (rutas activadas)	0	3	2	0	5
Denominador (rutas que requieren activación)	0	3	2	0	5
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	100%
7. Acercamiento oferta					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de socializaciones de ruta realizadas/N° de socializaciones requeridas**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**MES**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (socializaciones realizadas)	0	0	3	4	7
Denominador (socializaciones requeridas)	0	0	3	4	7
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	100%
8. Alianzas estratégicas					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de alianzas estratégicas realizadas**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**MES**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numerador (alianzas estratégicas)	0	55	14	7	76
Denominador (alianzas estratégicas)	0	55	14	7	76
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
9. Ferias territoriales		**FÓRMULA DE CÁLCULO:N° ferias realizadas/6**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	MES				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (ferias realizadas)	0	0	0	0	0
Denominador (6)	6	6	6	6	6
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	0%	0%
10. Fortalecimiento capacidades de niñas, niños y adolescentes		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de procesos realizados/N° de procesos requeridos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	MES				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (procesos realizados)	0	36	55	64	155
Denominador (procesos requeridos)	0	36	55	64	155
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
11. Consejos de Participación – La Cantera		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de encuentros acompañados mensualmente/N° de acompañamientos requeridos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes				
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**Total acumulado**
Numerador (encuentros acompañados)	0	0	1	36	37
Denominador (acompañamientos requeridos)	0	0	1	36	37
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	100%

Entregables del Componente 4

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Descripción	Entregado	Periodicidad	Observación
Evidencias preparación del servicio. Planeación, inducción, formación y entrenamiento al talento humano	si	Mensual (al inicio del contrato)	No reportan para el mes de abril
Evidencias identificación de los participantes	No aplica	Mensual	Se recibe base de datos con el reporte de 1.793 participantes en los espacios de formación durante abril (acumulado 5.464 participantes únicos).
Plan de formación componente tejiendo hogares	si	Una entrega al inicio del contrato. 10 días calendario.	No reportan para el mes de abril
Evidencias desarrollo de actividades mensuales	No aplica	Mensual	Se recibe listado del cronograma de ejecución de actividades efectivas para el mes de abril.
Evidencias procesos de formación talento humano	No aplica	Mensual	Se reciben 14 procesos de formación a profesionales impactando 140 participantes.
Evidencias procesos de acompañamiento a familias (vínculos en restauración)	No aplica	Mensual	Se reciben 86 procesos de restauración, con 330 personas impactadas, sin embargo, solo dos de los talleres reportados alcanzan las 5 sesiones de asistencia
Evidencias acompañamiento a familias Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección:	No aplica	Mensual	Se reciben 100 reportes correspondientes al acompañamiento a familias en el marco del fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección.
Evidencias contenidos pedagógicos	si	Mensual	Para el mes de abril no se entregan nuevos contenidos pedagógicos; los materiales elaborados durante el mes de marzo continúan vigentes y en uso para las familias y los profesionales de la red de protección.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Componente 5. Procesos Transversales

Objetivo general:

• Gestión y orientación de procesos para dar respuesta a las necesidades técnicas, administrativas, operativas y logísticas propias de la ejecución en cada uno de los componentes del proyecto.

Se lleva a cabo a través de las siguientes estrategias:

1) **Gestión del talento humano**
2) **Procesos técnicos**
3) **Procesos logísticos y operativos**

Generalidades desde la supervisión:

Durante el periodo reportado, la supervisión realizó seguimiento a los procesos transversales requeridos para la adecuada ejecución contractual, verificando la gestión del talento humano, los procesos técnicos y las acciones logísticas y operativas desarrolladas por el operador. Así mismo, se efectuó revisión al cumplimiento de las obligaciones administrativas y de soporte necesarias para garantizar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios asociados a los diferentes componentes del proyecto.

Gestión del talento humano

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Gestión y contratación del talento humano	100% de perfiles contratados durante la primera semana de ejecución. Cambios máximo 8 días calendario	Realizado	38	2	1	0	41
		Meta	41	2	1	0	44
		Porcentaje	93%	100%	100%	0%	93%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
N/A	No aplica para el perido

Observaciones: Base de datos y documentos requeridos para la contratación recibidos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Consulta de inhabilidades	100% de talento humano con consultas realizadas en la temporalidad requerida.	Realizado	38	2	1	1	42
		Meta	41	2	1	1	45
		Porcentaje	93%	100%	100%	100%	93%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
Talento humano 2026	Consulta de inhabilidades en carpeta de cada profesional

Observaciones: Documentos requeridos para la contratación recibidos.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Inducción/Reinducción talento humano	1 inducción al inicio del contrato (primeras dos semanas de ejecución). Para talento humano que ingrese posterior a la inducción inicial, el proceso deberá realizarse durante la primera semana de ingreso. 1 reinducción a mitad del contrato.	Realizado	1	1	0	0	2
		Meta	1	1	0	0	2
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
N/A	No aplica para este periodo

Observaciones: Inducción en las 2 primeras semanas del contrato. Para este periodo no aplica.

Tabla de Indicadores estrategia 1

1. Talento Humano	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° perfiles contratados/N° perfiles requeridos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Avance	Mes				Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Numerador (perfiles contratados)	38	2	1	0	41
Denominador (perfiles requeridos)	41	41	1	0	83
Porcentaje cumplimiento	93%	5%	100%	0%	49%

Procesos técnicos

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Planeación operativa del proyecto. Debe incluir el proceso por cada componente y estrategias.	Un (01) documento. Una entrega al inicio del contrato (10 días calendario). Actualizaciones en caso de requerirlo	Realizado	1	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
N/A	No aplica para este periodo

Observaciones: Se cumple con la entrega en el mes de enero.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Orientación y línea técnica al talento humano con el fin de realizar seguimiento oportuno al cumplimiento de actividades, metas, indicadores y entregables.	1 reunión mensual (mínimo)	Realizado	1	8	9	12	30
		Meta	1	8	9	12	30
		Porcentaje	100%	100%	0%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-1004--CA	Reunión APS- ATR
2-Ac-1704-CA	STAFF COMPONENTES 1,2,3 Y 5
3-Ac-1704-IR	Reunión APS- ATR
4-Ac-2304-BP	Reunión APS- ATR
5-Ac-2904-IC	Reunión APS- ATR
6-Ac-0410-NC	Conversatorio Derechos Humanos y Violencias Sexuales
7-Ac-0416-NC	Reunión Formatos ATR
8- Ac-2104-LA	Reunión componente de Movilización Social
9-Inf.2704-NC	Informe Visita Territorio
10-Ac-0410-NC	Reunión plan de mejora-profesional ESCNNA
11-Ac-1704-VC	Reunión seguimiento acciones ESCNNA-Directora Técnica
12-Ac-3104-KJ	Reunión seguimiento acciones ESCNNA

Observaciones: Evidencia de un espacio de reunión al equipo de los componentes 1, 2, 3 y 5.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Cronograma de actividades (de cada componente)	1 cronograma semanal	Realizado	1	4	4	4	13
		Meta	1	4	4	4	13
		Porcentaje	100%	100%	0%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Cron-Sem-0304-NC	Cronograma semanal del 1 al 4 de abril de 2026
2-Cron-Sem-1004-LG	Cronograma semanal del 6 al 10 de abril de 2026
3-Cron-Sem-1704-NC	Cronograma semanal del 13 al 17 de abril de 2026
4-Cron-Sem-3004-LG	Cronograma semanal del 27 al 30 de abril de 2026

Observaciones: Semanalmente se recibe el cronograma de actividades.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Reportar oportunamente los casos identificados de: mujeres gestantes adolescentes y madres adolescentes.)	100% de casos reportados, acorde al número de casos identificados por el proyecto (desde cada componente)	Realizado	0	1	9	4	14
		Meta	0	1	9	4	14
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
BD-PREA -3004	Base de datos PREA

Observaciones: Para el presente periodo reportan la atención a 4 adolescente madre desde el componente de asistencia técnica a la ruta y remitidas a la Fundación Juanfe.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Desarrollar acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección en articulación con actores territoriales y sectoriales relevantes.	100% de solicitudes recibidas Mínimo 5 durante la ejecución del	Realizado	0	1	1	1	3
		Meta	0	1	1	1	3
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
Ac-2204-BP	Reunión Secretaria de las Mujeres- Sistema de Cuidado

Observaciones: Para el periodo del informe reportan 1 articulación con la Secretaría de las Mujeres – Sistema de Cuidado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Participar en la estrategia de articulación territorial	Cada vez que sea necesario	Realizado	0	0	1	0	1
		Meta	0	0	1	0	1
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
N/A	No aplica

Observaciones: Para el presente reporte no se llevan a cabo acciones asociadas a esta actividad.

Actividad 7	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Acompañar las acciones en el marco de los Hitos de ciudad (Ver cuadro de hitos en el apartado del componente de movilización).	Según la necesidad que identifique el componente de movilización social y gestión territorial	Realizado	0	1	1	1	3
		Meta	0	1	1	1	3
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
Ac-0104-IA	Planeación mes de la Niñez

Observaciones: Para el periodo del informe reportan acciones relacionadas a los hitos de ciudad, mes de la niñez

Actividad 8	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	100% de actividades convocadas	Realizado	0	1	2	3	6
		Meta	0	1	2	3	6
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	0%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Inf-0704-AL	Informe de pasantía de la supervisora Madelainer Granados y el líder Walter Darío Zuluaga Naranjo por Jugar para Sanar
2-Ac-2304-DL	Acta Comité Ampliado Unidad de Niñez
3-Ac-2904-AL	Reunión seguimiento al contrato con la supervisión

Observaciones: Se verificó la participación en el Comité Ampliado de la Unidad de Niñez y reunión de seguimiento al contrato. Así mismo acompañamiento en pasantía a los Centros Terapéuticos Especializados Jugar Para Sanar Cuidamos, Ángeles y Floresta de la supervisora y al líder de la Unidad de Niñez.

Actividad 9	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar gestiones correspondientes a la información estadística del proyecto y demás registros requeridos por la supervisión, Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en los sistemas de información (Aplicativo) o formatos definidos, de acuerdo a los	100% de registros de información (creación de ciudadano) en el aplicativo realizados diariamente	Realizado	1	2	2	2	7
		Meta	1	2	2	2	7
	100% de entregas de estadísticas requeridas en la temporalidad indicada	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ing-3004-LG	Ingresos al proceso de atención psicoterapéutica especializada en el mes de abril
2-Egr-3004-LG	Egresos al proceso de atención psicoterapéutica especializada en el mes de abril

Observaciones: Para el periodo del informe se reciben archivos que corresponden a la estadística.

Actividad 10	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar las acciones que sean requeridas en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez	100% requerimientos recibidos con respuesta	Realizado	0	0	0	1	1
		Meta	0	0	0	1	1
		Porcentaje	0%	0%	0%	100%	0%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-Even-2804-LG	Reunión para socializar ajustes en el registro del aplicativo de eventos utilizados por el componente de movilización social y gestión territorial

Observaciones: Para el periodo del informe no se realiza esta actividad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 11	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Dar respuesta a los requerimientos que le sean solicitados por la Unidad de Niñez	100% de requerimientos recibidos	Realizado	0	4	7	4	15
		Meta	0	4	7	4	15
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-Even-2804-LG	Acta de reunión del aplicativo de eventos con el componente de movilización social y las analistas de la Unidad de Niñez
2-REQ.MSGT-1704-NC	Respuesta requerimiento de información Movilización social
3-NNA MSGT 2025	Base de datos niñas, niños y adolescentes atendidos por el componente de movilización social y gestión territorial en el año 2025
4-Pres-Avan-0704-LG	Presentación actualizada de las cifras del componente solicitada por la coordinación

Observaciones: Para el periodo del informe dan respuesta a 4 requerimientos.

Actividad 12	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Informe de gestión mensual	100% de informes mensuales entregados en la temporalidad requerida	Realizado	1	1	1	1	4
		Meta	1	1	1	1	4
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-If-Ges-3004-AL	Informe de gestión mensual

Observaciones: Informe de Gestión recibido.

Tabla de Indicadores estrategia 2

1. Talento Humano		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° perfiles contratados/N° perfiles requeridos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**
Avance	**Mes**	**Total acumulado**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (perfiles contratados)	38	2	1	0	41
Denominador (perfiles requeridos)	41	41	1	0	83
Porcentaje cumplimiento	93%	5%	100%	0%	49%
2. Reporte de madres gestantes y adolescentes		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos reportados/N° de casos identificados**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (casos reportados)	0	1	9	4	14
Denominador (casos identificados)	0	1	9	4	14
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
3. Acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección en articulación con actores territoriales y sectoriales		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° acciones realizadas/5 (mínimo**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones realizadas)	0	1	1	1	3
Denominador (5)	0	1	1	1	3
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
4. Estrategia de articulación territorial		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de participaciones realizadas/N° de solicitudes recibidas**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (participaciones realizadas)	0	0	1	0	1
Denominador (solicitudes recibidas)	0	0	1	0	1
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	0%	100%
5. Acompañamiento acciones hitos de ciudad		**FÓRMULA DE CÁLCULO:N° de acompañamientos realizados/N° de solicitudes recibidas**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Acompañamientos realizados)	0	1	1	1	3
Denominador (solicitudes recibidas)	0	1	1	1	3
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%
6. Participación en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de participaciones realizadas/N° de solicitudes recibidas**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (Participaciones realizadas)	0	0	2	1	3
Denominador (solicitudes recibidas)	0	0	2	1	3
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	100%
7. Estadística		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de estadísticas presentas/N° de estadísticas requeridas**			
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (estadísticas presentadas)	1	1	1	1	4
Denominador (estadísticas requeridas)	1	1	1	1	4
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%
8. Acciones que requeridas en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas/N° de acciones requeridas**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	
Numerador (acciones realizadas)	0	0	0	0	0
Denominador (acciones requeridas)	0	0	0	0	0
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	0%	0%
9. Respuesta requerimientos		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° requerimientos con respuesta/N° requerimientos recibidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**				**Total acumulado**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Numerador (requerimientos con respuesta)	0	4	7	4	15
Denominador (requerimientos recibidos)	0	4	7	4	15
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%

Procesos logísticos y operativos

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Uso servicio taxi componente 3. Movilización Social y Gestión territorial	Uso proporcional de acuerdo al recurso establecido en el fondo: Transporte (Vales de Taxi). Anexo 2. Bienes y servicios	Realizado	0	1	1	1	3
		Meta	0	1	1	1	3
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-doc-val-3004-AL	Vales de taxi usados durante el periodo

Observaciones: Se reporta uso de 51 vales para un porcentaje de ejecución del 33%.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Verificación cumplimiento requisitos transporte (Componente 4. Tejiendo hogares).	100% de vehículos con documentación verificada	Realizado	0	1	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
N/A	No aplica para el periodo

Observaciones: Se recibe información requerida en el mes de febrero. En este mes no se reportan novedades.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Cronograma planeación servicio de transporte	Planeación semanal del servicio. Entrega consolidada mensual.	Realizado	0	1	1	1	3
		Meta	0	1	1	1	3
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Bd-crono-3004-AL	Cronograma de servicio de transporte Tejiendo Hogares

Observaciones: El uso el vehículo cuenta con cronograma.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Seguimiento prestación servicio transporte	100% de meses con consistencia de información de la prestación del	Realizado	0	1	1	1	3
		Meta	0	1	1	1	3
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento		**Nombre de la acción**					
1-doc-3004-AL		Planillas de seguimiento transporte Tejiendo Hogares					

Observaciones: Se reporta uso de vehículo

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar inventario de artículos de oficina y papelería artículos de aseo y cafetería	1 entrega durante los primeros	Realizado	0	1	1	1	3
Otros insumos propios del contrato	15 días de la ejecución del	Meta	0	2	1	1	4
	1 entrega final con el	Porcentaje	0%	50%	100%	100%	75%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento		Nombre de la acción					
1-Kdex-abr-3004		Inventarios de artículos de oficina y papelería					

Observaciones: Se revisa inventario y se firma acta de entrega.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Realizar inventario de bienes	1 entrega durante los primeros 15 días de la ejecución del contrato. Seguimientos mensuales.	Realizado	0	1	0	0	1
		Meta	0	2	0	0	2
	1 entrega final con el último informe del contrato	Porcentaje	0%	50%	0%	0	50%
Fuente de Verificación							
Nombre del documento		**Nombre de la acción**					
N/A		No aplica para el periodo					

Observaciones: Se revisa inventario y se firma acta de entrega al inicio del contrato. La próxima revisión es en la finalización del contrato o cuando sea requerido desde a supervisión, lo cual no aplica en este periodo.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 7	Meta	Ítem	Avance				Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	
Gestión de insumos requeridos para la prestación del servicio	1 entrega durante el primer mes de ejecución para los productos establecidos en el anexo 2. Bienes y servicios. A necesidad, acorde a la ejecución de los fondos. La ejecución de los fondos implica aprobación previa de la supervisión. A necesidad, acorde a la ejecución de los fondos.	Realizado	0	4	1	4	9
		Meta	0	4	1	4	9
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Cot-TH-3004-AL	Cotización de material fondo Tejiendo Hogares (3 archivos)
2-Act-rec-1604-AL	Acta de entrega bienes y servicios-proc transversal
3-Cot-1604-AL	Cotización Fondo Gestión y Logística- MSGT- Huellas-(3 archivos)
4-Act-rec-2204-AL	Acta de entrega bienes y servicios-MSGT (Huellas)
5-Cot-1004-AL	Cotización Fondo Gestión y Logística-MSGT (3 archivos)
6-Act-rec-2404-AL	Acta de entrega de bienes y servicios-MSGT (Material pedagógico)
7-Cot-2304-AL	Cotización Fondo Gestión y Logística-MSGT-ESCNNA (3 archivos)
8-bd-3004-NC	Refrigerios y Almuerzos CAIVAS
9-Ac-2204-CO	Actas mesa evento sector salud (3 archivos)

Observaciones: El operador realiza la gestión para la solicitud y compra de insumos. Se firma acta de entrega de bienes y servicios.

Fondo de Material Pedagógico

Se verificó la remisión de las cotizaciones correspondientes a la compra de elementos requeridos para los diferentes componentes y estrategias del proyecto, entre ellos materiales pedagógicos, elementos del Fondo Tejiendo Hogares, procesos transversales y estrategia ESCNNA, efectuando la respectiva evaluación y autorización desde la supervisión. Así mismo, se realizó revisión de los insumos adquiridos y registro de satisfacción de la compra, validando la correspondencia, calidad y adecuada destinación de los elementos previo a su distribución y uso en las actividades del proyecto.

Fondo Alimentación:

Se verificó la ejecución del Fondo de Alimentación correspondiente al mes de abril, evidenciando la entrega de 14 almuerzos y 10 refrigerios a niñas, niños, adolescentes y adultos beneficiarios del proyecto, conforme a las necesidades identificadas durante la atención. Así mismo, se constató la entrega de 387 refrigerios en el marco de la estrategia Tejiendo Hogares y la respectiva relación e información financiera presentada por el operador. No se realizó entrega de agua.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

TIPO DE ETREGABLE	MES						
	CANTIDAD CONTRATO	RESTANTE FINAL DEL CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	TOTAL
AGUA	**1000**	**940**	0	60	0	0	60
REFRIGERIOS	**3.100**	**2.287**	0	74	352	387	813

Entregables del Componente 5

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Carpetas talento humano	SI	Primera semana Mensual	28/01/2026	Se recibe base de datos Actividad realizada en el mes de enero
Consulta inhabilidades	SI	Una entrega primera semana Posterior cada 4 meses	30/04/2026	Se recibe carpeta actualizada a abril subida al drive compartido.
Evidencias inducción/reinducción talento humano	SI	Mensual	31/01/2026	Actividad realizada en el mes de enero, no aplica para el periodo de reporte
Planeación operativa del proyecto	SI	1 entrega al inicio del contrato (10 días hábiles	31/01/2026	Se recibió planeación por componentes, en el mes de enero
Evidencias orientación y línea técnica al talento humano	SI	Mensual	30/04//2026	Se recibe evidencia de la realización de 12 espacios de orientación técnica al equipo.
Cronograma de actividades	SI	Semanal	30/04/2026	Se recibe cronograma semanal
Base de datos con reporte de casos mujeres gestantes adolescentes y madres adolescentes	SI	Mensual	30/04/2026	Se reportan 4 casos para el mes de abril
Evidencias acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibe un reporte de una evidencia para el mes de abril.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evidencias estrategia de articulación territorial	SI	Mensual	N/A	No realizan acciones en el mes de abril
Evidencias participación hitos de ciudad	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibe reporte una evidencia para el mes de abril
Evidencias actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibe reporte 3 evidencias para el mes de abril.
Evidencias gestión estadística	SI	Mensual	30/04/2026	Se recibió en la Unidad de Niñez el archivo plano con la estadística del componente 3 y se validó con los profesionales del componente de gestión de la información de la Unidad la información que se extrae del aplicativo de la Secretaría de Inclusión.
Evidencias implementación sistema información	NO	Mensual	30/04/2026	Evidencias Cargadas en la carpeta abril
Evidencias respuesta a requerimientos.	si	Mensual	30/04/2026	Se evidencia que el componente da respuesta a 4 requerimientos de información

GEORREFERENCIACIÓN

Georreferenciación de la ejecución contractual. Información de las comunas donde el contrato tiene incidencia durante este periodo:

GEORREFERENCIACIÓN						
	POBLACIÓN ATENDIDA					
Comuna	**Componente 1**	**Componente 2**	**Componente 3**	**Componente 4**	**TOTAL POBLACIÓN**	**Porcentaje**
1 - POPULAR	24	18	2	135	179	2,52%
2 - SANTA CRUZ	15	17	518	92	642	9,03%
3 - MANRIQUE	28	16	0	241	285	4,01%
4 - ARANJUEZ	42	15	348	125	530	7,45%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5 - CASTILLA	9	3	207	57	276	3,88%
6 - DOCE DE OCTUBRE	25	19	64	75	183	2,57%
7 - ROBLEDO	27	21	469	378	895	12,58%
8 - VILLA HERMOSA	26	24	0	198	248	3,49%
9 - BUENOS AIRES	17	10	858	232	1.117	15,70%
10 - LA CANDELARIA	21	4	121	482	628	8,83%
11 - LAURELES ESTADIO	8	5	28	371	412	5,79%
12 - LA AMERICA	18	3	24	69	114	1,60%
13 - SAN JAVIER	28	26	65	129	248	3,49%
14 - POBLADO	2	0	0	68	70	0,98%
15 - GUAYABAL	7	4	0	107	118	1,66%
16 - BELÉN	16	9	64	70	159	2,24%
50 - PALMITAS	3	3	0	1	7	0,10%
60 - SAN CRISTOBAL	20	10	39	18	87	1,22%
70 - ALTAVISTA	9	8	0	62	79	1,11%
80 - SAN ANTONIO DE PRADO	17	8	76	71	172	2,42%
90 - SANTA ELENA	5	2	0	2	9	0,13%
99 - TODA LA CIUDAD	43	85	0	527	655	9,21%
Total	**410**	**310**	**2883**	**3510**	**7.113**	**100,00%**

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN

FECHA DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE ACCION REALIZADA	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Permanente	Comunicación con el operador	Durante todo el periodo se tiene comunicación constante con la coordinación del componente con el objetivo de hacer seguimiento a la ejecución del contrato.	Archivos digitales Correos electrónicos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Permanente	Seguimiento a las obligaciones del contrato	Se realiza seguimiento permanente	a las obligaciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas del contrato durante el mes reflejadas en cada una de las actividades y acciones del Contrato.	Archivos digitales Correos electrónicos
Abril 07/2026	Recorrido Proyecto Prevención y Atención a las Violencias en la Infancia y la Adolescencia	Desde la supervisión se participó, junto con el supervisor suplente Walter Zuluaga, en la pasantía desarrollada en los Centros Terapéuticos Jugar para Sanar – sedes Cuidamos, Ángeles y Floresta, con el fin de conocer de manera vivencial y experiencial el modelo de acompañamiento implementado en el proyecto y el funcionamiento de los equipos contratados.	Informe pasantía mes de Abril	
Abril 09/2026	Revisión de informe de gestión de Marzo 2026	Se hizo la revisión del informe de gestión, realizando observaciones que requirieron ajustes por parte del contratista.	Archivos digitales Correos electrónicos	
Abril 09/2026	Visita de Supervisión en Territorio	Al Componente: 3: Movilización Social y Gestión Territorial. Producto: 9.3.1 Estrategia cualificación y sensibilización -Actividad 10 ESCNNA.	Acta de Visita de Supervisión en Territorio. 3.Visita 09-04-2026 ESCNNA	
Abril 13 al 17/2026	Revisión de fuentes de verificación del informe de gestión de Marzo 2026	Se hizo una verificación aleatoria de las fuentes de verificación de la ejecución reportada en el informe de gestión para este periodo.	Archivos digitales Correos electrónicos	
Abril 13 al 17/2026	Revisión de fuentes de verificación del informe de gestión de Marzo 2026	Se hizo una verificación aleatoria de las fuentes de verificación de la ejecución reportada en el informe de gestión para este periodo.	Archivos digitales Correos electrónicos	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Abril 17 y 20/2026	Elaboración informe de supervisión	Se realizó el informe de supervisión del mes de marzo.	Documento Correo electrónico. Evidencia NAS y publicación en SecopII
Abril 22/2026	Visita de Supervisión en Territorio	Al Componente: 3: Movilización Social y Gestión Territorial. Producto: 9.3.1 Estrategia cualificación y sensibilización -Actividad 10 ESCNNA	Acta de Visita de Supervisión en Territorio. 4.Visita R 22-04-2026 ESCNNA. 5.Visita E 22-04-2026 ESCNNA
Abril 16-22 y 24/2026	Revisión de compras realizadas en el proyecto de PAVIA -Operador FAN	- Listado de materiales de procesos transversales - Huellas, todos los protegemos - Listado de materiales de procesos transversales Este registro en orden de fecha de recibido.	Acta de Recibo y Entrega de Inventarios.
Abril 23/2026	Comité ampliado	Generar un espacio de articulación técnica y estratégica que permita revisar, reconocer y fortalecer las acciones desarrolladas por los diferentes proyectos de la Unidad de Niñez. Presentación avance del proyecto.	Acta de reunión
Abril 29/2026	Reunión de seguimiento a la ejecución del Contrato	Realizar seguimiento técnico, administrativo y operativo al avance del contrato 4600107289, identificando alertas, avances y acciones de mejora que permitan el adecuado cumplimiento de los compromisos contractuales.	Acta de reunión
Durante el mes	Revisión de cronogramas de actividades del proyecto.	Se realiza semanalmente revisión de cronogramas de cada uno de los componentes del proyecto.	Cronogramas enviados por correo electrónico. Madelainer.granados@medellin.gov.co
Durante el mes	Revisión de casos NNA para ingresar a la atención especializada por	Se realiza revisión de casos excepcionales por solicitud de los profesionales.	Correo electrónico. Madelainer.granados@medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	el proyecto en los centros de atención.		
Permanente	Acompañamiento, atención apoyo y respuesta en forma permanente al contratista en las solicitudes telefónicas, correos y demás aspectos administrativos, financieros, jurídicos sean competencia del Distrito de Medellín.	Se recibe solicitudes, inquietudes y requerimientos permanentes por parte de la Coordinadora del proyecto en la ejecución del contrato.	Correo electrónico. Madelainer.granados@medellin.gov.co

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES -JURIDICAS-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. Firmar el contrato electrónicamente en la plataforma SECOP II, en los términos señalados por la Entidad.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
2. En caso de contemplarse la necesidad de pólizas, el contratista deberá constituirlas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, de conformidad a lo requerido por la Entidad. Así mismo actualizar las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, con ocasión a cada modificación por adición y/o prórroga y/o suspensión y/o reinicio al contrato.	SI	Se cuenta con las pólizas vigentes correspondientes y publicadas en SECOPII.
3. Asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones pactados en el contrato, desarrollando las actividades de acuerdo con las especificaciones establecidas, naturaleza del contrato y sin excluir ninguna obligación, salvo que se acuerden ajustes o modificaciones debidamente justificados, formalizados y aprobados por la supervisión.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
4. Verificar, con la autorización de las personas aspirantes a los equipos de trabajo, que no se encuentren inscritas en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes. Esta verificación deberá actualizarse cada cuatro meses conforme a la Ley 1918 de 2018.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. Facilitar el acceso a la información requerida por la supervisión del contrato en todas sus etapas, garantizando el suministro oportuno y adecuado de la documentación necesaria para el control y seguimiento del proceso.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
6. Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre seguridad social y parafiscales certificando mensualmente ante la supervisión la afiliación del talento humano vinculado al contrato y la realización de los pagos correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales, cesantías y demás aportes obligatorios.	SI	En el informe de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
7. Acreditar como contratista, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales entregando los soportes requeridos según la normativa vigente.	SI	En el informe de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
8. Cumplir con la reglamentación y operación establecida en materia de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales en concordancia con la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente e implementar en todas las actividades del contrato el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST conforme a la norma ISO 45001 de 2018.	SI	El contratista cuenta con un plan de capacitación para el talento humano contratado, en torno al tema de seguridad y salud en el trabajo, y en todo lo concerniente al Sistema Integrado de Gestión, articulado a la ARL articulado del operado, cronograma 2026.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a realizar u omitir alguna acción en contra de la normativa vigente y reportar de inmediato cualquier situación de este tipo a las autoridades competentes y a la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	SI	No se han recibido reportes de novedades asociadas a este obligación.
10. Informar de manera oportuna cualquier retraso o incumplimiento en la ejecución del contrato e implementar un plan de mejoramiento para corregir la situación, garantizando la continuidad de los servicios.	SI	No aplica para este periodo.
11. No delegar ni ceder las obligaciones derivadas del contrato sin la autorización de la entidad contratante, salvo en los casos en que se requiera la subcontratación de servicios específicos, la cual deberá contar con autorización previa y garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos para la ejecución de las actividades.	SI	El contratista de manera directa ha dado cumplimiento al contrato.
12. Respetar los principios de confidencialidad y protección de datos personales en el manejo de la información relacionada de la población objeto de atención, conforme a la Ley 1581 de 2012 y su normativa reglamentaria.	SI	El contratista realiza acciones para custodiar la información como corresponde.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

13. Atender de manera oportuna los requerimientos, recomendaciones y ajustes solicitados por la supervisión del contrato para garantizar la calidad de la atención y la ejecución efectiva de las estrategias planteadas.	SI	El contratista ha dado respuesta a lo requerido.
14. Mantener indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a la Secretaría de Inclusión Social y Familia frente a cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros derivadas de las actuaciones de la entidad ejecutora, sus subcontratistas o dependientes en el marco de la ejecución del contrato.	SI	No se han recibido reportes de novedades asociadas a esta obligación.
15. Implementar mecanismos de gestión de riesgos que permitan la identificación, prevención y mitigación de posibles situaciones que afecten el cumplimiento de los objetivos del contrato.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
16. Mantener todas las licencias, permisos, habilitaciones y demás requisitos exigidos para garantizar la adecuada prestación del servicio, bajo parámetros de seguridad, oportunidad y legalidad, de conformidad al interés superior de los NNA.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
17. El cumplimiento de estas obligaciones será supervisado de manera permanente, y cualquier incumplimiento podrá dar lugar a los procedimientos correctivos correspondientes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato.	SI	El contratista es supervisado y no aplica incumplimientos que genere correctivos en este periodo.
18. Participar y apoyar las actividades programadas por la Administración Distrital, que tengan que ver con el objeto del contrato.	N/A	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades desde la Administración Distrital.
19. Acompañar a la dependencia contratante en eventuales rendiciones de cuentas que realice la Administración Distrital y demás solicitudes que se requieran en coordinación permanente con la supervisión del contrato.	N/A	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades de rendición de cuentas ni otras que contribuyan a esta obligación.
20. Permitir la participación de los organismos de control social en el seguimiento del contrato, previa información al Supervisor.	N/A	No fue requerido en este periodo.
21. Apoyar la etapa de liquidación del contrato dentro de los términos estipulados por la ley para tal fin, articulando esfuerzos con la supervisión del contrato para dar cumplimiento a dicha obligación.	N/A	No fue requerido en este periodo.

OBLIGACIONES -TÉCNICAS-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. El Contratista debe dar estricto cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas una vez inicie el contrato, sin excluirse de ejecutar y cumplir alguna obligación, excepto que medie otrosí modificatorio justificado, caso en el cual el contratista deberá recomendar e informar a la supervisión los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de iniciar el trámite de aprobación de otrosí correspondiente.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas.
2. El contratista deberá dar respuesta a todas las solicitudes que le sean requeridas, para cumplir con el objeto pactado, acorde a la naturaleza del mismo.	SI	El contratista ha dado respuesta a lo requerido.
3. El contratista debe presentar la información que le sea requerida en los formatos y tiempos indicados por la supervisión.	SI	El contratista ha utilizado los formatos correspondientes.
4. El contratista debe entregar los productos garantizando que cumplan las especificaciones en términos de cantidad, calidad y oportunidad requeridas. El pago se realiza una vez se reciba a entera satisfacción.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
5. De manera permanente el contratista debe organizar el archivo (físico y digital) que se genere con ocasión del presente contrato, en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por la Alcaldía de Medellín (archivo central). Acatar oportunamente las instrucciones, recomendaciones y/o requerimientos que efectúe la supervisión.	SI	El contratista presenta las evidencias respectivas en los informes de gestión mensual.
6. El contratista deberá custodiar la información (registros documentales) generada durante el proceso de atención a la población usuaria; evitando su pérdida o deterioro. Cumpliendo en todo momento con las leyes en gestión documental y administración de archivo; y demás lineamientos técnicos dispuestos por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín en su sistema de gestión integral; sistema de gestión de calidad. Garantizando a través de su equipo de profesionales la reserva y absoluta confidencialidad de la información generada y administrada durante la ejecución contractual	SI	El contratista realiza acciones para custodiar la información como corresponde.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

7. Diligenciar las bases de datos y formatos con la información de los niños, niñas y adolescentes y la población que participa en las diferentes actividades en el marco del Objeto del Contrato. Este proceso debe estar articulado con los sistemas de información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Se entregará la estadística de la población atendida en el sistema de información según requerimientos establecidos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
8. Las acciones desarrolladas en el contrato deben articularse y responder a los lineamientos de la línea de Gestión de la Información y el Conocimiento de la Unidad de Niñez.	SI	Se presentan las evidencias respectivas de las acciones ejecutadas.
9. El contratista deberá proporcionar la información actualizada de la población atendida entregando cada uno de los datos de acuerdo a la denominación exigida por la supervisión del contrato, dicha información deberá conservar el mismo concepto en el tiempo; para ello debe sistematizar la información que le facilite la presentación de informes y la disponibilidad de diagnósticos acerca de las características socio-demográficas de los atendidos.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
10. Las bases de datos, novedades, informes y demás relacionados con la atención de los niños, niñas, adolescentes y familias del proyecto, deben permanecer actualizadas y garantizar su permanencia en el tiempo. En el informe de gestión mensual se debe relacionar dónde se custodia la información.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
11. Al finalizar el contrato el contratista deberá hacer entrega al supervisor de la relación documental existente en el proyecto para su conservación siguiendo los parámetros del Archivo del Distrito Especial de Medellín.	N/A	Se realizará al finalizar el contrato.
12. Remitir oportunamente toda petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia que sea recibida de manera verbal, virtual, física o telefónica al profesional encargado del trámite y respuesta de las PQRSD designado por la Unidad de Niñez.	N/A	No se han recibido reporte de novedades.
13. El contratista debe garantizar que siempre se reconozca la imagen institucional de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y el Distrito de Medellín. No podrá realizar eventos o acciones a nombre propio, cuando estén enmarcadas en la ejecución contractual.	SI	Se ha dado cumplimiento durante la ejecución del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

14. Para la producción de piezas comunicacionales, debe seguirse el conducto estipulado por la Secretaría de Inclusión Social y Familia y el área de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.	N/A	No se entregan este mes, pero el contratista tiene conocimiento.
15. Toda la información y datos producidos en el marco de la ejecución contractual, son propiedad exclusiva del Distrito de Medellín, y no podrán usarse para fines publicitarios ni lucrativos. En caso de procesos investigativos, las solicitudes deben ser remitidas a la Unidad de Niñez.	SI	Se ha dado cumplimiento durante la ejecución del contrato.
16. Por ningún motivo el talento humano adscrito al proyecto podrá tomar fotos de la población sujeto de atención, ni publicarlos en redes sociales para evitar menoscabo de su dignidad, tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del proyecto a título personal.	SI	No se han recibido reporte de riesgos relacionados a esta obligación.
17. Para el ingreso de cualquier persona ajena al proyecto se deberá pedir autorización a la autoridad administrativa, y en caso de no proceder esta solicitud por las particularidades de la situación, el supervisor encargado podrá autorizar en coordinación con sus líderes inmediatos para hacer un análisis técnico de lo requerido. Es obligatorio: -Mantener en reserva cualquier información personal de las niñas, niños adolescentes y sus familias. -No realizar registro audiovisual los beneficiarios (componentes 1 y 2). En caso de requerirse imágenes de la población para comunicaciones oficiales o material publicitario institucional se deberá garantizar la protección de la identidad del NNA (para todos los componentes).	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
18. Personas externas al proyecto, no podrán solicitar información relacionada con el proceso de atención individual de cada NNA.	SI	No se han recibido reporte de riesgos relacionados a esta obligación.
19. Con ocasión de la atención no se podrán mostrar tratos preferenciales frente a ninguna niña, niño, adolescente o familia.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
20. Participar y apoyar las actividades programadas por El Distrito Especial de Medellín, que tengan que ver con el objeto del contrato y el enfoque de la propuesta.	SI	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades desde la Administración Distrital.
21. Mantener comunicación permanente, oportuna y respetuosa con la supervisión del contrato, informando las novedades presentadas durante la ejecución del proyecto.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

OBLIGACIONES -ADMINISTRATIVAS-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. Dentro de su autonomía e independencia contractual será responsable ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del talento humano que, por sí o por medio de tercera persona, emplee y contrate en cualquiera de las modalidades de contratación para la ejecución del contrato. Queda dentro de esta obligación el respeto a la estabilidad laboral reforzada para mujeres en estado de gravidez y las personas en situación de discapacidad. Los movimientos o novedades del talento humano deben cumplir con los mismos requerimientos iniciales y no pueden afectar la prestación del servicio.	SI	Reporte: cuenta el proyecto con Estabilidad laboral reforzada para 1 profesional del componente 4 Correspondientes a mujer en estado de gestación.
2. El Contratista sólo podrá subcontratar los servicios que se establezcan con dicha posibilidad en las especificaciones técnicas, previa autorización de la entidad contratante a través de la supervisión; para tal efecto, el contratista deberá garantizar que tanto el subcontratista como las actividades subcontratadas cumplan con los requisitos técnicos exigidos para una correcta ejecución del objeto contractual. Los servicios subcontratados deberán tener pólizas de cumplimiento. Lo anterior no limita o restringe a la entidad estatal en ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato principal, conforme a lo estipulado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
3. Al finalizar el contrato, el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.	N/A	Se realizará al finalizar el contrato
4. Contratar el talento humano requerido en las especificaciones técnicas para la ejecución y cumplimiento de las actividades y productos del contrato en el tiempo establecido para ello y presentar la relación del talento humano con nombre completo, cédula y perfil al momento de iniciar el contrato.	SI	El contratista presenta la información del Talento Humano contratado a la fecha.
5. El contratista pagará de forma cumplida al talento humano, como mínimo los valores detallados en el anexo de bienes y servicios de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Mensualmente se debe certificar dicha obligación.	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6. Certificar mensualmente la afiliación del talento humano empleado para la ejecución del contrato al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales y presentar, de acuerdo con solicitud del supervisor, la constancia de los pagos de salud, pensiones, cesantías y ARL (cuando proceda).	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
7. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda, entregando carta de revisor fiscal o representante legal según proceda, de acuerdo con lo estipulado en las normas que regulan la materia, así mismo.	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
8. Al momento de suscribir el inicio del contrato, la totalidad de bienes muebles utilizados, serán entregados al representante legal o coordinador del operador mediante acta. La entidad a su vez, entregará debidamente relacionados los bienes necesarios para el desarrollo de su labor, a cada persona contratada.	SI	Se da cumplimiento
9. El contratista debe devolver los bienes entregados bajo su custodia y que son propiedad del distrito en óptimas condiciones, teniendo en cuenta el desgaste por uso y de acuerdo a los reportes realizados frente a alguna eventualidad.	N/A	Debe efectuarse al cierre del contrato.
10. Devolver al término del contrato, al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y debidamente inventariados los bienes muebles y enseres dispuesto para la ejecución del contrato, siendo estos de exclusiva propiedad del distrito.	N/A	Debe efectuarse al cierre del contrato.
11. Para el pago de productos a ejecución por fondo, el contrato deberá garantizar el cumplimiento establecido previo a la compra y posterior a esta. De lo contrario no le será reconocida la compra efectuada.	SI	Se ha seguido el conducto requerido para la ejecución de fondos.

OBLIGACIONES -FINANCIERAS-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. El contratista debe realizar seguimiento financiero mensualmente al proyecto, verificará el pago oportuno de la seguridad social del talento humano y entregará la relación de los pagos de honorarios y/o salarios.	SI	Mensualmente se presenta el informe y los soportes correspondientes.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. Asistirán a reunión mensual que programe el equipo supervisor para hacer seguimiento a la ejecución contractual.	SI	Asiste cuando ha sido convocado.
3. Deberá realizar alertas con oportunidad a la supervisión cuando se evidencie que no se está dando cumplimiento a la ejecución acorde a lo pactado en la propuesta económica.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema, pero el contratista anuncia que tiene conocimiento.

OBLIGACIONES -SOCIALMENTE RESPONSABLES-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. El contratista deberá implementar un plan de capacitación, políticas y procedimientos en temáticas relacionadas con Derechos Humanos, socializado con su talento humano y partes vinculadas e interesadas, fomentando el conocimiento, respeto, promoción y aplicación de las obligaciones de derechos humanos, al menos dos veces durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá remitir las respectivas evidencias de dichas capacitaciones.	N/A	No fue realizada en este periodo. Se espera 2 veces en el año.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. El contratista deberá garantizar que entre el 2 y el 5% del talento humano destinado al cumplimiento contractual, la provisión de bienes, obras y servicios; y que tenga formación y/o experiencia relacionada con el desarrollo del objeto del contrato, estén en condición de: Pobreza extrema, desplazados por la violencia, proceso de reintegración o incorporación y sujetos de especial protección constitucional como: *Población LGTBIQ+ *Población afrodescenciente, palenqueras y raizales. *Población indígena. *Población víctimas del conflicto armado. *Personas pospenadas. *Población migrante. *Poblaciones jóvenes ley de primer empleo. *Población campesina. * Mujeres víctimas de violencia basada en género, madres cabeza de familia y personas mayores (tercera edad). * Ex habitante de calle. Parágrafo 1: La acreditación de la condición del talento humano descrito en el presente numeral, se realizará de conformidad a lo establecido en el Anexo 5 del Decreto Reglamentario No. 0310 del 5 de mayo de 2022. Parágrafo 2: El contratista podrá exonerarse de dar cumplimiento a esta obligación siempre y cuando acredite que realizó acciones idóneas y necesarias para lograr la incorporación de la población indicada y pese a ello no fue posible, entregando las evidencias correspondientes a la supervisión en caso contrario, incurrirá en posible incumplimiento de las obligaciones contractuales con las sanciones a que hubiere lugar.		Hojas de vida talento humano

OBLIGACIONES -AMBIENTALES-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. De conformidad al plan de acción para la reducción total e inmediata de la utilización de plásticos de un solo en la contratación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el contratista deberá implementar mecanismos orientados a la reducción de la adquisición de plásticos de un solo uso. El contratista deberá reducir total e inmediatamente en la vigencia del contrato la utilización de Poliestireno expandido (EPS), Policloruro de vinilo - PVC y Plásticos que tengan características de "oxo plásticos" o "plásticos.	SI	Se verifica para el caso de los proveedores de los almuerzos y refrigerios, con el fin de reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito.
2. El contratista deberá cumplir con lo estipulado en cuanto al manejo de residuos sólidos con la debida disposición de estos dando cumplimiento a lo consagrado en la Ley 99 de 1993 sobre manejo del medio ambiente y la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019.	SI	El contratista cumple con lo requerido

OBLIGACIONES -DEL DISTRITO-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. Delegar la supervisión y si es necesario equipo de apoyo interdisciplinario a servidores del Equipo de la Unidad de Niñez de la Secretaría de inclusión Social y Familia, quienes velarán por la correcta ejecución del mismo, manteniendo una comunicación permanente con la coordinación general del proyecto y personas delegadas por el contratista.	SI	Se han desarrollado las funciones de la Supervisión.
2. Una vez firmado el contrato, se realizará una jornada de inducción, encuadre, suministro de información y entrega de recomendaciones para el funcionamiento del proyecto.	SI	Se realizó el 26 de enero de 2026.
3. Acompañar y apoyar en forma permanente al contratista en los aspectos que sean requeridos (técnicos, financieros, administrativos, jurídicos).	SI	Se han realizado los acompañamientos requeridos.
4. Tramitar y realizar los pagos a que haya lugar en el presente contrato acorde con los procedimientos establecidos por el Distrito de Medellín, previa verificación y emisión de certificación de entrega a satisfacción de productos acordados y según lo estipulado en la forma de pago.	SI	Se han realizado pagos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. Suministrar todos los formatos que se requieran para el seguimiento y control del servicio, de los cuales algunos se encuentran registrados en el Sistema de Gestión de Calidad, para la presentación de informes.	SI	Se ha hecho entrega de lo requerido.
6. Verificar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos señalados en las presentes especificaciones técnicas.	SI	Se han hecho las verificaciones correspondientes y solicitado subsanaciones a los procesos que lo requieren.
7. Efectuar por escrito y de manera oportuna y a través de la supervisión, requerimientos ante posibles incumplimientos a lo estipulado en las especificaciones técnicas, para el establecimiento de los planes de mejora respectivos.	SI	Se han realizado los requerimientos necesarios.
8. Verificar el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social.	SI	Se validan los soportes respectivos.
9. Realizar Seguimiento y Control a la ejecución del contrato.	SI	Se realiza de manera permanente.
10. Liquidar conjuntamente con el contratista, el contrato dentro del término de la ley.	N/A	No aplica para este periodo.
11. Comunicará oportunamente al contratista las directrices, lineamientos, estándares y demás instrucciones que imparta la Secretaría de Inclusión Social y Familia, para el desarrollo del objeto del contrato.	SI	Se han dado las orientaciones que proceden acorde al servicio prestado

OBLIGACIONES -DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN -CALIDAD-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. Durante el desarrollo del contrato, el contratista adoptará la documentación que se establece desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás. El contratista estará en la obligación de diligenciar los formatos en cada uno de sus campos, con letra legible, lapicero de tinta negra seca, incluyendo las firmas requeridas. En caso de que la persona tenga dificultad para firmar, se toma la huella del índice derecho. Por ningún motivo se debe firmar por la persona, ya que se considera un delito y acarrea sanciones penales. En caso de que la persona no cuente con huella en su índice derecho, se reseñará la huella visible de algún otro de sus dedos, dejando clara la observación del dedo al que le fue tomada la huella. Si la persona presenta alguna discapacidad que le impida firmar otra persona podrá firmar por ella, dejando la observación en el formato.	SI	El contratista ha utilizado los formatos correspondientes.
2. Si durante la ejecución se considera necesario, actualizar o implementar nueva documentación, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás, el contratista deberá realizarlo en articulación con la supervisión y los enlaces encargados del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez para su revisión, aprobación y trámite en el SIG. En caso de implementar formatos sin ser previamente revisados y aprobados por la supervisión y los enlaces de calidad, estos no tendrán validez.	SI	El contratista ha realizado los procesos que han sido requeridos.
3. El contratista deberá utilizar el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. El ingreso de la información deberá cumplir las características de confiabilidad, precisión y oportunidad definidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	SI	Se han realizado los registros en el sistema correspondiente.
4. El contratista deberá contar con un archivo donde se custodien de manera técnica y organizada la información recolectada en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes, durante la ejecución del contrato. Lo anterior deberá cumplirse de acuerdo con la ley de archivo 594 del 2000 y la tabla de retención documental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista deberá entregar como respaldo de esta información un archivo digital,	SI	El contratista realiza el resguardo de la información correspondiente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

la periodicidad de entrega debe ser acordada con el supervisor del contrato.		
5. Vincularse de forma activa en los diferentes espacios de inducción, capacitación y socialización de los lineamientos del Sistema Integral de Gestión de Calidad.	N/A	No aplica para este mes.
6. El contratista deberá estar en total disposición para atender las evaluaciones internas realizadas por parte de los equipos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia o auditorías internas y externas realizadas al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista estará en total disposición de atender a todos los requerimientos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.	N/A	No requerido.
7. El contratista deberá realizar e implementar las acciones de mejora, correctivas y preventivas y los planes de mejoramiento, con su debido seguimiento y cierre, en cumplimiento a las sugerencias dadas desde la supervisión, el área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez, entre otros entes de control.	N/A	No requerido.
8. El contratista deberá aplicar encuesta de satisfacción a las niñas, niños y adolescentes en los siguientes términos: La encuesta de satisfacción se deberá aplicar a partir de la 4 sesión en el que participe la niña, niño o adolescente. El informe se deberá generar de manera mensual.	N/A	El contratista presenta durante el periodo del informe un total de 31 encuestas de satisfacción realizadas a niñas, niños y adolescentes en las diferentes sedes de Jugar para Sanar así: Sede Cuidamos: 15 Sede Ángeles:6 Sede Floresta: 10 y 14 buzones de sugerencias.

Reporte Retenciones:

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$ 0
Estampilla Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$ 7.817.516
Estampilla Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 15.635.032
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 7.817.516
Total general	**$ 31.270.064**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Tiempo de ejecución física del 01 al 30 de abril de 2026:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Verificación de la seguridad social: Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, se hizo la revisión de comprobantes de los contratistas, para el personal del contrato así:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
ENERO	83327737	$4’679.100	$5’989.500	$333.500	$11’002.100
FEBRERO	83988924	$11’239.800	$14’386.900	$934.000	$26’560.700
MARZO	84657622	$11’720.000	$15’001.500	$949.400	$27’670.900
ABRIL	85306544	$11’367.800	$14’550.500	$942.700	$26’861.000

IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	No. PLANILLA	Periodo de Cotización	COTIZACION OBLIGATORIA PENSION	COTIZACION SALUD	COTIZACION RIESGOS
1001415806	ARIAS	GOEZ	YULIANA	ANDREA	85306544	202604	300.900	235.100	19.700
1017156944	ZULUAGA	VALDERRAMA	LUZ	NATALIA	85306544	202604	749.000	585.200	48.900
1017241482	GONZALEZ	DUARTE	DEISY	DANIELA	85306544	202604	582.700	455.300	38.100
1017241482	GONZALEZ	DUARTE	DEISY	DANIELA	85306544	202604	41.700	32.600	-
1036628935	GIRALDO	MAZO	LUIS	FERNANDO	85306544	202604	187.300	146.400	12.300
1036628935	GIRALDO	MAZO	LUIS	FERNANDO	85306544	202604	208.200	162.600	13.600
1037583990	CIFUENTES	BERRIO	GLORIA	ISABEL	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
1052378268	CUY	VILLATE	NYDIA	ESPERANZA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
1127228976	VILLA	LONDOÑO	CAROL	JOVANNA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
1216718284	PANIAGUA	HUMANEZ	MELISSA		85306544	202604	624.400	487.800	40.800
25234889	LONDOÑO	LOPEZ	AURA	LILIANA	85306544	202604	846.100	661.100	55.300
32181729	MUÑOZ	CORTINA	SILVIA	HELENA	85306544	202604	395.400	308.900	25.800
32209645	FLOREZ	PEREZ	PAOLA	ANDREA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
40986501	VALENCIA	VELASQUEZ	ALEXANDRA	YANNETTE	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
41947996	ARISTIZABAL	ZULUAGA	CLAUDIA	SOLEDAD	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
43150160	CANO	MARIN	NATALIA	MARIA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
43205664	CASTAÑO	CARDONA	MARIA	HIGINIA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

43533811	AGUDELO	VALDERRAMA	LILIANA	MARIA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
43723787	PINEDA	GUZMAN	MIRIAM	BEATRIZ	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
43758872	VALENCIA	LOPEZ	PAOLA	ANDREA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
43820393	RAMIREZ	RENDON	ISLEN	ANDREA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
43838371	MARIN	MEJIA	ALEXANDRA		85306544	202604	582.700	455.300	38.100
43838371	MARIN	MEJIA	ALEXANDRA		85306544	202604	41.700	32.600	-
43868212	ALVAREZ	MENDEZ	ISABEL	CRISTINA	85306544	202604	582.700	455.300	38.100
43868212	ALVAREZ	MENDEZ	ISABEL	CRISTINA	85306544	202604	41.700	32.600	-
43874247	ORTIZ	ACEVEDO	CAROLL	JULIETH	85306544	202604	624.400	487.800	40.800
43978666	PATIÑO	ARROYAVE	JULIA		85306544	202604	624.400	487.800	40.800
43986646	ARENAS	TITIRIBI	ISABEL	CRISTINA	85306544	202604	624.400	487.800	40.800

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral (últimos 6 meses)	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/02/2026	04/02/2026	Martha Nelly García Duque Revisora Fiscal T.P. N°225353-T T.R. 138
03/03/2026	03/03/2026	Martha Nelly García Duque Revisora Fiscal T.P. N°225353-T T.R. 138
01/04/2026	01/04/2026	Martha Nelly García Duque Revisora Fiscal T.P. N°225353-T T.R. 138
04/05/2026	04/05/2026	Laura Tatiana Blandón Gallego Revisora Fiscal T.P. N°221562 – T

Pago Seguridad social - Talento Humano del proyecto

Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-04, 10:41:16 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85306544

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** mayo de 2026

PAGADO 04/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION DE ATENCION A LA NINEZ	**Nombre Sucursal**	SECRETARIA DE	**Código Sucursal**	020209
Documento	NI890905179	**Dirección**	CL 43B #81 - 51 LA AMERICA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4480288		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	VANEGAS CARO MARISOL	**Identificación**	CC 43187614		
Total Afiliados	27	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	IBC	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DIAS ARP	DIAS AFP	DIAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1001415806	YULIANA ANDREA ARIAS GOEZ	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.880.048	$ 300.900	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.880.048	$ 235.100	1,044	$ 1.880.048	$ 19.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.880.048	$ 75.300	$ 37.700	$ 56.500	$ 0	$ 0	$ 725.200
CC 1017156944	LUZ NATALIA ZULUAGA VALDERRAMA	01	00											X						0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.680.870	$ 749.000	(EPS010) EPS SURA	$ 4.680.870	$ 585.200	1,044	$ 4.680.870	$ 48.900	(CCF04) COMFAMA	$ 4.680.870	$ 187.300	$ 93.700	$ 140.500	$ 0	$ 0	$ 1.804.600
CC 1017241482	DEISY DANIELA GONZALEZ DUARTE	01	00																	0	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 3.641.777	$ 582.700	(EPS010) EPS SURA	$ 3.641.777	$ 455.300	1,044	$ 3.641.777	$ 38.100	(CCF04) COMFAMA	$ 3.641.777	$ 145.700	$ 72.900	$ 109.300	$ 0	$ 0	$ 1.404.000
CC 1017241482	DEISY DANIELA GONZALEZ DUARTE	01	00															X		0	2	2	2	(230201) PROTECCION	$ 260.127	$ 41.700	(EPS010) EPS SURA	$ 260.127	$ 32.600	0,000	$ 260.127	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 260.127	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.300
CC 1018455333	YENCY LORENA SUAREZ MEDINA	01	00																	0	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 3.389.085	$ 542.300	(EPS010) EPS SURA	$ 3.389.085	$ 423.700	1,044	$ 3.389.085	$ 35.400	(CCF04) COMFAMA	$ 3.389.085	$ 135.600	$ 67.800	$ 101.700	$ 0	$ 0	$ 1.306.500
CC 1018455333	YENCY LORENA SUAREZ MEDINA	01	00														L			0	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 130.456	$ 20.900	(EPS010) EPS SURA	$ 130.456	$ 16.400	0,000	$ 130.456	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 116.865	$ 4.700	$ 2.400	$ 3.600	$ 0	$ 0	$ 48.000
CC 1036620184	MARIA NATALIA ALVAREZ BETANCUR	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.505.950	$ 561.000	(EPS010) EPS SURA	$ 3.505.950	$ 438.300	1,044	$ 3.505.950	$ 36.700	(CCF04) COMFAMA	$ 3.505.950	$ 140.300	$ 70.200	$ 105.200	$ 0	$ 0	$ 1.351.700
CC 1036628935	LUIS FERNANDO GIRALDO MAZO	01	00	X																0	9	9	9	(230201) PROTECCION	$ 1.170.571	$ 187.300	(EPS010) EPS SURA	$ 1.170.571	$ 146.400	1,044	$ 1.170.571	$ 12.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.574.173	$ 103.000	$ 51.500	$ 77.300	$ 0	$ 0	$ 577.800
CC 1036628935	LUIS FERNANDO GIRALDO MAZO	01	00	X																0	10	10	10	(230201) PROTECCION	$ 1.300.635	$ 208.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.635	$ 162.650	1,044	$ 1.300.635	$ 13.600	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.635	$ 52.100	$ 26.100	$ 39.100	$ 0	$ 0	$ 501.700
CC 1037583990	GLORIA ISABEL CIFUENTES SERRIO	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 1052378268	NYDIA ESPERANZA CUY VILLATE	01	00																	0	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 1127226978	CAROL JOVANNA VILLA LONDOÑO	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 1214722045	SORAYA URIBE PARRA	01	00																	0	28	28	28	(230201) PROTECCION	$ 3.389.085	$ 542.300	(EPS010) EPS SURA	$ 3.389.085	$ 423.700	1,044	$ 3.389.085	$ 35.400	(CCF04) COMFAMA	$ 3.389.085	$ 135.600	$ 67.800	$ 101.700	$ 0	$ 0	$ 1.306.500
CC 1214722045	SORAYA URIBE PARRA	01	00														L			0	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 125.906	$ 20.200	(EPS010) EPS SURA	$ 125.906	$ 15.800	0,000	$ 125.906	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 110.250	$ 4.500	$ 2.300	$ 3.400	$ 0	$ 0	$ 46.200
CC 1216716284	MELISSA PANIAGUA HUMANEZ	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 25254869	AURA LILIANA LONDOÑO LOPEZ	01	00											X						0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 5.288.050	$ 846.100	(EPS010) EPS SURA	$ 5.288.050	$ 661.100	1,044	$ 5.288.050	$ 55.300	(CCF04) COMFAMA	$ 5.288.050	$ 211.600	$ 105.800	$ 158.700	$ 0	$ 0	$ 2.038.600
CC 32181729	SILVIA HELENA MUÑOZ CORTINA	01	00	X					X											0	17	17	17	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.471.194	$ 395.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.471.194	$ 308.900	1,044	$ 2.471.194	$ 25.800	(CCF04) COMFAMA	$ 2.948.093	$ 118.000	$ 59.000	$ 88.500	$ 0	$ 0	$ 995.600
CC 32209645	PAOLA ANDREA FLOREZ PEREZ	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 40986501	ALEXANDRA YANNETTE VALENCIA VELASQUEZ	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300

Página 1 de 2

Enlace Operativo – Línea Expe W. INFORME ABRIL 85 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS EN LA

Pagado: 04/05/2026 **Empresa NI890905179 FUNDACION DE ATENCION A LA NINEZ** **Planilla Nro: 85306544** **Periodo Cotización: abril de 2026** **Periodo Servicio: mayo de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	IBC	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DIAS ARP	DIAS AFP	DIAS CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 41947996	CLAUDIA SOLEDAD ARISTIZABAL ZULUAGA	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43150160	NATALIA MARIA CANO MARIN	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43205884	MARIA VIGINIA CASTAÑO CARDONA	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43533811	LILIANA MARIA AGUDELO VALDERRAMA	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43723787	MIRIAM BEATRIZ PINEDA GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43758872	PAOLA ANDREA VALENCIA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43820393	ISLEN ANDREA RAMIREZ RENDON	01	00																	0	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS037) NUEVA EPS	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43838371	ALEXANDRA MARIN MEJIA	01	00																	0	28	28	28	(230301) PORVENIR	$ 3.641.777	$ 582.700	(EPS010) EPS SURA	$ 3.641.777	$ 455.300	1,044	$ 3.641.777	$ 38.100	(CCF04) COMFAMA	$ 3.641.777	$ 145.700	$ 72.900	$ 109.300	$ 0	$ 0	$ 1.404.000
CC 43838371	ALEXANDRA MARIN MEJIA	01	00															X		0	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 260.127	$ 41.700	(EPS010) EPS SURA	$ 260.127	$ 32.600	0,000	$ 260.127	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 260.127	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.300
CC 43868212	ISABEL CRISTINA ALVAREZ MENDEZ	01	00																	0	28	28	28	(231001) COLFONDOS	$ 3.641.777	$ 582.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.641.777	$ 455.300	1,044	$ 3.641.777	$ 38.100	(CCF04) COMFAMA	$ 3.641.777	$ 145.700	$ 72.900	$ 109.300	$ 0	$ 0	$ 1.404.000
CC 43868212	ISABEL CRISTINA ALVAREZ MENDEZ	01	00															X		0	2	2	2	(231001) COLFONDOS	$ 260.127	$ 41.700	(EPS005) EPS SANITAS	$ 260.127	$ 32.600	0,000	$ 260.127	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 260.127	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 74.300
CC 43874247	CAROLL JULIETH ORTIZ ACEVEDO	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43978866	JULIA PATRO ARROYAVE	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300
CC 43986646	ISABEL CRISTINA ARENAS TITIRIBI	01	00																	0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 3.901.904	$ 624.400	(EPS010) EPS SURA	$ 3.901.904	$ 487.800	1,044	$ 3.901.904	$ 40.600	(CCF04) COMFAMA	$ 3.901.904	$ 156.100	$ 78.100	$ 117.100	$ 0	$ 0	$ 1.504.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 101.468.026	$ 101.468.026	$ 101.468.026	$ 103.319.280	$ 16.237.200	$ 12.685.700	$ 1.050.200	$ 4.102.700	$ 2.052.600	$ 3.077.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.206.100	$ 0	$ 39.206.100

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-05-04, 10:20:53 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2026
Empresa	FUNDACION DE ATENCION A LA NINEZ
NIT	NI 890905179
Código Sucursal (Nombre)	020209 (SECRETARIA DE INCLUSION)
Referencia de Pago/ Número Planilla	85306544
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	277787446
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 39.206.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 1.187.600	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	13	$ 7.661.200	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	10	$ 6.139.600	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	$ 1.248.800	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 487.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 487.900	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 722.900	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	23	$ 10.987.100	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	27	$ 1.050.200	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	27	$ 4.102.700	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	27	$ 2.052.600	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	27	$ 3.077.700	$ 0
			SubTotales:	$ 39.206.100	$ 0
			Total a Pagar:		$ 39.206.100

- En el periodo referenciado no se realizaron gestiones de marcación de bienes ante la Secretaría de Bienes y Servicios.
- Para este periodo no se presentaron en la ejecución del contrato, suspensiones, ni reanudaciones o cesiones del mismo.
- Durante el periodo del presente informe no se ha documentado la materialización de riesgos ni su mitigación.
- El periodo referenciado del 01 al 30 de abril del 2026, el contrato no ha sido auditado.
- A la fecha el contrato no ha sido objeto de modificaciones contractuales (adiciones, prorrogas, otrosíes, etc.)
- Para tramitar el pago, el contratista entrega informes correspondientes al periodo comprendido entre 01 al 30 de abril de 2026, fuentes de verificación como actas de

reunión y listados de asistencia, formatos de entrega de pasajes, alimentación, demás soportes contables de los productos de los componentes del contrato, entre otros.

- El inventario del proyecto se encuentra a la fecha de este informe actualizado con el stock disponible y los materiales y suministros del inventario que se tenía y con el cual se inicia.

- Sin reporte de ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.

- Para el periodo correspondiente la evaluación del contratista fue:

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600107289
Objeto del Contrato Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas
Numero Evaluación 4
Periodo Evaluado ABRIL

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	19,72
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	19,92
JURÍDICO	10	10,00	9,96
TÉCNICO	50	50,00	49,60

% Calificacion Total	100,00
% Total Calificacion acumulado	99,20

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos planteados en el Contrato 4600107289_2026, para dar trámite al **Cuarto** pago, se presenta el Informe financiero y contable del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000126	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240
110090126	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240
110009026	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240

- **Relación de los pagos realizados:**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900041240	FADM1289	5/03/2026	5000791406	$92.927.249
4900041240	FADM1300	18/03/2026	5000791832	$334.222.550
4900041240	FADM1319	21/04/2026	5000795343	$354.601.802

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600107289	4900041240	203	Incl. Social y Flia	240030	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA MEDELLIN	$3.916.816.243	$781.751.601	$3.135.064.642

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$3.916.816.243

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$ 3.916.816.243
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 781.751.601
Pago autorizado del mes de abril	$ 354.641.321
Porcentaje de ejecución financiera	29.01%

Informe financiero de ejecución del contrato:

PRODUCTO		ABRIL			CONSOLIDADO TOTAL		
		PRESUPUESTO	EJECUCIÒN	SALDO POR EJECUTAR	TOTAL, PRESUPUESTO	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO	SALDO POR EJECUTAR
Gestión de la ruta de atención		$ 41.721.750	$ 39.536.319	$ 2.185.431	$ 474.237.225	$ 137.085.729	$ 337.151.496
Acompañamiento Psicosocial y Especializado		$ 65.037.730	$ 65.037.725	$ 5	$ 712.389.082	$ 222.402.442	$ 489.986.640
Cualificación de actores y difusión de la información		$ 86.098.185	$ 86.004.909	$ 93.276	$ 863.638.371	$ 232.998.300	$ 630.640.071
Gestión y logística		$ 27.729.642	$ 25.544.217	$ 2.185.425	$ 319.782.201	$ 96.789.671	$ 222.992.530
Tejiendo hogares		$ 101.279.421	$ 99.054.902	$ 0	$ 1.111.567.560	$ 320.850.899	$ 790.716.661
SUBTOTAL		**$ 321.866.728**	**$ 315.178.072**	**$ 4.464.137**	**$ 3.481.614.439**	**$ 1.010.127.041**	**$ 2.471.487.397**
UTILIDAD	**8%**	**$ 25.749.338**	**$ 25.280.236**	**$ 357.131**	**$ 278.529.155**	**$ 80.810.164**	**$ 197.718.991**
COSTOS INDIRECTOS		$ 14.484.003	**$ 14.183.013**	$ 0	$ 156.672.650	$ 45.455.717	$ 111.216.933
IVA					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL		**$ 362.100.069**	**$ 354.641.321**	**$ 4.821.268**	**$ 3.916.816.243**	**$ 1.136.392.922**	**$ 2.780.423.321**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**	**9,24%**	**9,05%**	**0,12%**		**29,01%**	**70,99%**

4. INFORME JURÍDICO:

En cumplimiento del objetivo de acompañamiento legal a los contratos suscritos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia– Unidad de Niñez que implica supervisar la observancia de normas jurídicas, actos administrativos y en general el correcto desarrollo de las obligaciones, las especificaciones técnicas y demás documentos vinculantes que hacen parte integrante del contrato de la referencia se indica que a la fecha de corte del presente informe:

- No se presentó proceso sancionatorio contra el contratista, ni se dio lugar a controversias ni reclamaciones por las partes.
- No hubo lugar a la imposición de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento por parte de los asociados.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- El aporte de productos y servicios por parte del asociado se brindó para el período según los requerimientos hechos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito Especial.
- Para el periodo los productos se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto, ni se presentaron afectaciones a terceros.
- A la fecha, el contrato no ha sido objeto de modificaciones (adiciones, prorrogas, otrosí, redistribuciones, etc.)
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000055142	Calidad	20-01-2026	30-06-2027	20-01-2026	$391.681.624,30
		Cumplimiento	20-01-2026	30-06-2027	20-01-2026	$391.681.624,30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	20-01-2026	31-12-2029	20-01-2026	$195.840.812,15
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 74 994000025746	Responsabilidad civil extracontractual	19-01-2026	31-12-2026	20-01-2026	$525.271.500,00

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $354.641.321

Atentamente,

MADELAINER GRANADOS MUÑOZ
Supervisora– Contrato N° 4600107289 de 2026
Secretaría de Inclusión Social y Familia

REVISÓ	REVISÓ
RAFAEL ISAZA PÉREZ **Apoyo Jurídico** **Secretaría de Inclusión Social y Familia**	Luisa Fernanda Acosta V. **LUISA FERNANDA ACOSTA VÉLEZ** **Apoyo Financiero y Contable** **Secretaría de Inclusión Social y Familia**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nota: Firmado en original en el expediente físico del contrato, que reposa en el archivo de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia